EL LITORAL

Año XVIII — No. 4612 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 16 páginas | SANTA FE, sábado 1o. de ~~enero~~ febrero de 1936 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

LA VISITA DEL G. ESTIGARRIBIA A LA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 1. — El General Estigarribia, una de las figuras más brillantes del ejército de la vecina república del Paraguay, anuncia para fecha próxima una visita a nuestra ciudad, en la que sería acompañado por el estado mayor que le acompañó en la extinguida guerra del Chaco.

El destacado militar efectuará el viaje en un cañonero, siendo la fecha más probable de su llegada a ésta, de acuerdo a las informaciones que se han dado a conocer, los últimos días del próximo mes de marzo.

UN TUMULTO EN LA CAMARA DE SANTIAGO

Un diputado llegó a disparar su revólver en pleno recinto

LA DISCUSION

SANTIAGO DE CHILE, 1o. — Durante la discusión en la Cámara de Diputados del proyecto que aprueba el convenio subscripto por el gobierno con la compañía de electricidad subsidiaria de la South American Powell Company que finaliza el proceso en su contra por infracción al control de cambios, produjéronse varios incidentes de pugilato entre los diputados, uno de los cuales disparó un tiro de fogueo con su revólver.

La sesión se interrumpió durante 20 minutos, continuando después con tranquilidad.

Fué aprobado el proyecto

SANTIAGO DE CHILE 1o. — La Cámara de Diputados aprobó por 69 contra 37 el convenio entre el gobierno y la compañía chilena de electricidad con modificaciones al proyecto original por lo que tendrá que pasar nuevamente al senado en revisión.

Fué un escándalo inenarrable

SANTIAGO DE CHILE, 1. — La sesión celebrada anoche por la Cámara de Diputados fué una de las más [illegible] que se han presenciado en Chile, habiendo durado desde las 22 del viernes hasta las [illegible] de la madrugada de hoy, 1o. de febrero.

Los incidentes se precipitaron cuando el diputado conservador Líndor Pérez, dijo que "el partido radical es un partido de rufianes", formándose un escándalo inenarrable. La calma se restableció cuando el diputado Juan Valenzuela hizo un disparo de revólver al aire.

Terminada la sesión, el diputado radical Humberto Mardones, en representación del partido a que pertenece, desafió al diputado Líndor Pérez a duelo.

El pago de la deuda externa

SANTIAGO DE CHILE, 1o. — El ministro de Hacienda, señor Ross, hizo declaraciones oficiales acerca de la reanudación del pago de la deuda extranjera, revelando que mientras que sólo las sociedades inglesas de tenedores de títulos habían aceptado el plan chileno de pago, un gran porcentaje de tenedores individuales lo habían aceptado también.

Ross revela que los Estados Unidos y las sociedades europeas insisten que la ley tenga sólo carácter temporal, manifestando que el gobierno no puede hacerlo, señalando que el sistema actual es flexible, haciendo que los pagos aumenten o disminuyan de acuerdo a la capacidad del país.

Hay 4.123.261 dólares para pago de las cuentas de 1935.

UN HOMBRE FUE HERIDO EN LA CARA

BUENOS AIRES, 1. — A las 3 horas en circunstancias que Julio Guadalupe marchaba rumbo a su domicilio, Sarmiento 1881, al llegar al 1519 de la misma arteria un individuo le salió al paso y con un arma cortante le infirió en el rostro un tajo de proporciones.

Fué detenida una temible banda de delincuentes

BALCARCE, 1. — Las autoridades policiales después de larga pesquisa han detenido a los componentes de una banda temible de pistoleros. [illegible] autores del asesinato del oficial Aníbal Amat y del escribiente Manuel Rivas en circunstancias que que pretendían asaltar la estación de Tamangueyú.

Los componentes de la banda son Elíseo Mauro, detenido el 5 de enero en el campo Las Toperas; Ernesto Irigoyen y Manuel Peña, detenido en Balcarce el 25 de febrero de 1935 y José García Fernández.

Se calcula que los malvivientes agrupados, además de hechos [illegible], cometieron más de 40 [illegible], la mayoría efectuada en trenes.

EL VALOR DE LOS MERCADOS

PARIS 1o. — El dólar abrió esta mañana a 14.94 francos y la libra esterlina a 14.88 francos.

En Londres

LONDRES 1o. — El dólar se [illegible] esta mañana a 4.96 por libra esterlina y el franco francés a [illegible].

Valor del oro

[illegible]

DE FUENTE ETIOPE SE INFORMA DE UNA SUPUESTA VICTORIA OBTENIDA EL DIA 30

Habrían muerto 5.000 italianos en el desastre, en que también se destruyó a toda una división

LOS CAMISAS NEGRAS "28 DE OCTUBRE"

ADDIS ABEBA, 1o. — Se anuncia oficialmente que 3.800 italianos fueron muertos en la batalla que terminó el 30 de enero.

El número de heridos ha sido de unos 5.000. Fueron tomados, además, 33 cañones, 175 ametralladoras, 2.605 fusiles y 7 tanques. Una división de camisas negras fué barrida al norte de Addis Abeba, por las tropas de Enda Selassie. Las pérdidas etíopes entre muertos y heridos se calculan en 1.200 hombres.

Fué liquidada una brigada fascista

ADDIS ABEBA, 1o. — Un comunicado oficial anuncia que entre las pérdidas experimentadas por los italianos en la batalla del norte que terminó el 30 de enero figura la liquidación de la brigada fascista "28 de Octubre".

El comunicado de la gran victoria etíope

ADDIS ABEBA, 1o. — El comunicado oficial etíope anunciando la liquidación de la brigada fascista "28 de Octubre", dice así:

"Un formidable grupo de italianos comandados por el general Diamanti, ha sido liquidado junto con la brigada fascista "28 de Octubre". Las fuerzas italianas de Chuamberra, Erba Woina y Kesse Damba, fueron capturadas siendo numerosos los prisioneros tomados".

El comunicado [illegible] que ha sido ésta la primera gran batalla en que los etíopes pelearon con el ejército regular de Italia y en formación de masa, habiendo demostrado que pueden rechazar y vencer al enemigo empleando sus mismas tácticas.

Movimiento envolvente contra los italianos

ADDIS ABEBA, 1o. — De fuente fidedigna se informa que el Dejazmatch Ababa, al frente de una fuerza de camelleros, ha llegado al valle de Canale Dorya con el propósito de efectuar un movimiento envolvente y cortar a las tropas italianas de Nugghelli, impidiendo que reciban provisiones y auxilios.

Además el Ras Makonnen Hayeuna se encuentra ya con sus tropas al sur de Wardara. Las misiones que evacuaron Samo, están en viaje a Addis Abeba.

Bombardeo en Gondar

ADDIS ABEBA, 1o. — Se comunica que el viernes pasado fueron bombardeadas Korem, Tchliga y otras dos poblaciones cerca de Gondar, no sabiéndose todavía la magnitud de los daños causados.

EN ITALIA SE DESMIENTE LA INFORMACION

Se espera con interés la reunión de hoy del Gran Consejo

UN COMUNICADO

ROMA, 1. — Se espera que la reunión del gran Consejo Fascista que se realizará esta noche a las 22 horas, será una de las más importantes celebradas en estos últimos meses.

Generalmente se cree que Mussolini aprovechará esta ocasión para declarar que la aplicación del bloqueo naval contra Italia, para forzar el embargo del petróleo, será considerado como un acto de guerra y que, en consecuencia, Italia procederá de acuerdo con esta interpretación.

También se espera que el Duce insinuará la posibilidad de que Italia revise el pacto de Locarno como resultado de la situación producida en el mar Mediterráneo, por cuanto se considera que dicho pacto ha sido alterado debido al aparente acuerdo de ayuda mutua en dicho mar, existente entre Gran Bretaña y Francia.

La sesión de hoy del Gran Consejo [illegible] dedicada, según se ha indicado, a tratar la situación internacional, en vista de que la reunión celebrada esta semana por el gabinete concentró también su atención en las apremiantes cuestiones internacionales.

Estímase que Mussolini hará un resumen de los acontecimientos recientemente producidos en el orden internacional, mientras que el embajador en Londres, señor Dino Grandi, que asistirá al Consejo, se espera que informará sobre el resultado de la conversación que el jueves último mantuvo con el subsecretario permanente del ministerio de Relaciones Exteriores británico, Van Suttart, así como también de la conferencia que ayer celebró con el ministro de Relaciones Exteriores británico Sr. Eden.

Desmentido en Roma

ROMA, 1. — Semi-oficialmente se informa que no hay nada de verdad en el comunicado de Addis Abeba que anuncia haber alcanzado los etíopes una victoria de importancia.

Este desmentido se refiere al anuncio oficial de Addis Abeba de que en una batalla terminada el día 30 los italianos tuvieron 3.000 muertos y unos 5.000 heridos, perdiendo gran número de cañones, tanques, fusiles y ametralladoras.

"Falso y absurdo"

ROMA, 1. — Un portavoz oficial italiano, refiriéndose al comunicado etíope que anuncia la liquidación de una brigada de camisas negras y la muerte de 3.000 soldados italianos en el norte de Etiopía lo ha calificado de "falso y absurdo".

"Evidentemente, agregó, se refiere a los combates librados del 20 al 24 de enero, cuyos resultados dimos a conocer en nuestro comunicado número 106. Este es otro ejemplo de la campaña de falsedades que los etíopes hacen contra nosotros".

Comunicado de guerra N. 112

ROMA, 1. — El comunicado de guerra número 112 publicado hoy dice lo siguiente:

"El mariscal Badoglio telegrafía que no hay novedades de importancia en los frentes de Eritrea y de la Somalilandia".

Fué convocado el comité de defensa

ROMA, 1. — Mussolini ha convocado al consejo superior de la defensa nacional para el martes próximo.

Se cree que en dicha reunión que se celebrará en el palacio de Venecia se discutirán las medidas internas de defensa.

EL TRATADO DE COMERCIO ENTRE COLOMBIA Y EE. UU.

BOGOTA, 1o. — Se inició en la Cámara la discusión del tratado comercial recíproco con los Estados Unidos, el que fué defendido ampliamente por el canciller González Piedrahita, quien pidió su aprobación recomendándolo como "la piedra fundamental de la política comercial e internacional de Colombia".

Falleció el Ministro de Educación del Japón

TOKIO, 1. — A los 61 años falleció Genji Matsuda, ministro de Educación, a consecuencia de un ataque cardíaco.

Bandidos soviéticos

TOKIO, 1o. — El corresponsal de la agencia noticiosa Tengu en Harbin comunica que ha sabido que las fuerzas manchukuas han rechazado a 30 bandidos soviéticos que intentaban cruzar la frontera en las inmediaciones de Pograničnaya, agregando que según las informaciones que se han recibido en dicha ciudad las bajas de ambas partes fueron numerosas.

Noticia errónea

TOKIO, 1o. — El corresponsal de la agencia Tengu en Harbin, informa que la noticia que trasmitió anteriormente respecto al choque entre bandidos soviéticos y fuerzas manchukuas en la frontera es errónea y se debió a una confusión, pues lo que en realidad hubo fué un motín en el que, según se informa, del ejército de Kuan Hanf resultaron muertos un oficial japonés, 8 soldados japoneses, uno manchukuo y uno soviético.

LLEGO A RIO LA FLOTILLA URUGUAYA

RIO DE JANEIRO, 1. — Llegaron a este puerto los nuevos cañoneros uruguayos, Salto, Río Negro y Paysandú, los cuales se dirigen a Montevideo.

El Ministro de Marina designó un oficial de la armada brasileña como ayudante del comandante de la flotilla uruguaya para que lo acompañe mientras permanezca en Río.

FALLECIO EL Tte. CORONEL CARLOS ALDAO

BUENOS AIRES, 1. — Falleció en la mañana de hoy el Teniente Coronel retirado Carlos R. Aldao.

El sepelio de dicho militar se efectuará mañana en el cementerio del Oeste. Tropas de la primera división del ejército rendirán los honores fúnebres correspondientes.

El partido de R. Central e Independiente, llama la atención en Buenos Aires

Mañana hará su última presentación en Río de Janeiro Huracán, enfrentando a Vasco de Gama en "return-match"

EST. DE LA PLATA EN SAN PABLO

BUENOS AIRES, 1. — Ha suscitado vivo interés en esta ciudad el cotejo que mañana disputarán a las 22 horas en el field del club River Plate, los teams superiores representantes de Independiente de Avellaneda y Rosario Central, de Rosario.

El cotejo corresponde al torneo extraordinario que se viene disputando con la participación de los más calificados equipos de Montevideo, Rosario y Buenos Aires, y es impresión generalizada que sus alternativas alcanzarán singular brillo y rendimiento.

El team de Rosario Central, uno de los más sólidos conjuntos de los que integran el campo profesional, podrá dar una prueba de su capacidad frente al conjunto rosarino que destaca una línea delantera de méritos, integrada por jugadores hábiles y rápidos que tratarán de imponer una ardua tarea a la calificada defensa del once de Avellaneda.

Contribuye a acrecer el interés de los aficionados de esta metrópoli el hecho de que tanto Independiente como Rosario Central, en los últimos compromisos por el torneo, lograron victorias valiosas. Independiente batió a un rival tradicional, el Racing Club de Avellaneda por 5 goals contra 1 y Rosario Central en un match de desarrollo emocionante, a Boca Juniors, campeón profesional de 1935, por 1 goal contra 0, convertido el minuto inicial de la brega.

El árbitro uruguayo Aníbal Tejada, según informamos, controlará la importante competición.

La última presentación de Huracán

RIO DE JANEIRO, 1. — El equipo argentino de football del club Huracán, hará mañana su última presentación en Río de Janeiro, enfrentando nuevamente en un match de desquite, al Vasco da Gama.

Se espera que los argentinos estarán en mejor forma que nunca. [illegible] y Moyano que se encuentran ya restablecidos de las lesiones sufridas, ocuparán de nuevo sus puestos en el cuadro de Huracán, en cambio el delantero Gradín, de Vasco da Gama, no podrá jugar debido a las lesiones que sufre, lo que hará necesario introducir grandes modificaciones en la línea de avance de los brasileños.

Est. de La Plata v. Palestra de Italia

SAN PABLO, 1. — El equipo de football argentino Estudiantes de La Plata, jugará mañana su tercer match en esta ciudad enfrentando al Palestra de Italia.

Después los platenses marcharán a Río de Janeiro, donde jugarán otros dos partidos, uno con el Vasco da Gama y otro con el San Cristóbal.

La permuta de Nuceda por Young

BUENOS AIRES, 1. — En los primeros días de la semana próxima el back de Ferro Carril Oeste, Nuceda, suspendido por la entidad hace ya tiempo, y por quien están interesados varios clubs del círculo privilegiado de la Asociación del Foot Ball Argentino, se trasladará a Montevideo.

Obedece la visita al propósito de entrevistarse con el presidente del Club Peñarol de esa ciudad a fin de llegar a un acuerdo para enrolarse en sus filas. La operación se realizaría en base a una permuta del zaguero en cuestión por Young de Peñarol a quien F. C. Oeste desearía poder contar en su plantel.

Vélez Sársfield contra Alianza de Lima

LIMA, 1o. — En el match que sostendrán mañana los equipos de Vélez Sársfield de Buenos Aires y Alianza de ésta, los equipos formarán así:

Alianza: Valdivieso; Diego Lavalle y Soria; Montellanos, S. García y D. García; José M. Lavalle, Magallanes, Fuentes, Villanueva y Morales.

Vélez Sársfield: Hofmann; Forrester y De Sax; Abraham, García y Sosa; Valentini, Delovicio, Cosso, Reubel y Sanabria.

Actuará como referee Juan Rubinos. El partido comenzará a las 15.30, hora de Lima.

Regresa a la Capital el Dr. Leopoldo Melo

TRELEW, 1. — El Ministro del Interior Dr. Leopoldo Melo y acompañantes que pasaron la noche en esta prosiguieron hoy su vuelo a la Capital Federal.

A las 8.38 levantó vuelo el avión conducido por el aviador Silvetti haciéndolo con rumbo a Bahía Blanca, donde aterrizará para almorzar en dicha ciudad.

El paso por S. Antonio del Oeste

SAN ANTONIO DEL OESTE, 1o. — A las 10.20 horas voló pasar por esta localidad el avión que conduce al Dr. Melo en su viaje de regreso a Buenos Aires.

En Bahía Blanca

BAHIA BLANCA, 1. — A las 12.55 horas llegó el avión en el que viaja el Dr. Leopoldo Melo.

A las 14 horas reanudó el vuelo en dirección a la Capital Federal.

OBRAS de ACCESO AL PUERTO DE GUALEGUAYCHU

BUENOS AIRES, 1. — El Poder Ejecutivo aprobó por decreto el proyecto y presupuesto de [illegible] pesos moneda nacional para los trabajos de pavimentación en hormigón armado de varias calles de acceso a la sección de alto nivel del puerto de Gualeguaychú, recientemente terminado.

LA EMISION DE LOS BILLETES NUEVOS DE $ 1

BUENOS AIRES, 1. — El Banco Central de la República Argentina ha dado comienzo a la emisión de billetes subsidiarios de la denominación de Un peso moneda nacional, correspondientes a las [illegible] de la serie G.

Estos billetes son del mismo tipo de impresión de la actual emisión, formatos y colores, con las siguientes características distintivas de la emisión nueva de estos valores.

Se suprimieron las inscripciones: "Ley 20 de setiembre de 1897 Caja de Conversión. Presidente. Secretario. "En su lugar [illegible] se la siguiente leyenda: "Emisión a cargo del gobierno nacional, Artículo 36. Ley 12.155. Por el gobierno nacional: Banco Central de la República Argentina", e inscriptas las siguientes firmas: "Ernesto Bosch, presidente; Raúl Prebisch gerente general."

CONFERENCIAS IMPORTANTES SE MANTIENEN

Asisten a ellas el Rey Carol, Titulesco y el señor Flandin

LITVINOFF

PARIS, 1. — Entre el rey Carol de Rumania, el ministro de Relaciones Exteriores señor Titulesco, de Francia, señor Flandin y el subsecretario general del mismo ministerio, señor Ledger, iniciáronse hoy una serie de conferencias diplomáticas a las cuales se atribuye mucha importancia.

El rey Carol y su Ministro de Relaciones, que se encuentra en París de regreso de Londres, y los dos representantes franceses mencionados, estuvieron toda la mañana conversando íntimamente en el Quai d'Orsay antes de asistir al almuerzo que en honor del soberano rumano dió el Presidente Lebrun en el palacio del Elíseo.

Por otra parte, coincidiendo con la llegada del comisario de Relaciones Exteriores de la Unión de los Soviets, señor Litvinoff, quien conferenciará de nuevo con los ministros del gobierno francés en la próxima semana, el gabinete ha decidido postergar el debate en la Cámara de Diputados sobre la ratificación del pacto de asistencia mutua franco - soviético, fijando la fecha del 11 de febrero para el debate, en vez del jueves próximo.

Conferencia Flandin - Litvinoff

PARIS, 1. — El Ministro de Relaciones Exteriores francés, señor señor Flandin, ha conferenciado hoy con su colega de los Soviets señor Litvinoff, con el embajador soviético señor Potemkin y con el ministro yugoeslavo señor Pouritch.

La conversación con Litvinoff versó sobre la hora probable de ratificación del pacto de ayuda mutua, franco - soviético, que está a votación de la Cámara de Diputados.

Litvinoff parte hoy para Moscú.

Demostraciones contra Jeze

PARIS, 1. — Los estudiantes nacionalistas realizaron una demostración italófila impidiendo al profesor Gaston Jeze reanudar sus conferencias en la facultad de derecho.

Los estudiantes arrojaron bombitas malolientes en el anfiteatro de la facultad donde dicho profesor iba a dar su conferencia viéndose obligado a retirarse bajo la custodia de centenares de estudiantes, mientras la policía en la calle estaba preparada para contener a los estudiantes nacionalistas que reanudaron las manifestaciones en favor de Italia.

Falleció el pintor Ibels

PARIS, 1. — Dejó de existir hoy en esta capital a los 68 años de edad Henry Gabriel Ibels, pintor y conferencista sobre temas de arte.

Las conversaciones de M. Flandin

PARIS, 1. — Al terminar sus conversaciones del día con los estadistas de Rumania y Portugal, el Ministro de Relaciones Exteriores Flandin anunció a la United Press que las conversaciones con el rey Carol y el Ministro de Relaciones Exteriores de Rumania señor Titulesco versaron sobre el pacto danubiano y la seguridad colectiva.

Añadió que las conversaciones con ambos continuarán mañana por la tarde. Flandin discutió también problemas generales con el Ministro de Relaciones Exteriores de Portugal señor Montero.

La situación de los ministros moderados

PARIS, 1o. — Los miembros moderados del gabinete celebraron esta tarde una reunión en la que consideraron la situación en vista de la actitud observada por los diputados del partido en el debate de ayer, al votar en contra de la proposición de confianza.

Flandin, Pietri, Mandel, Herl. Theiller, Nicollena y otros, después de examinar la situación resolvieron tratar de lograr que el grupo moderado de la Cámara de Diputados apoye el programa del gabinete.

No se ha planteado la cuestión de la renuncia de los ministros moderados.

SE REANUDARON LAS Actividades JUDICIALES

BUENOS AIRES, 1. — Reanudáronse hoy las tareas judiciales en los tribunales de esta capital, después del mes de feria,

Las elecciones que se realizan mañana en la P. de Buenos Aires

Solamente concurrirá a todos los comicios el P. Demócrata Nacional, y a algunos, los socialistas

LA ABSTENCION RADICAL

LA PLATA, 1o. — En 28 municipios de la provincia tendrán lugar mañana elecciones complementarias de las que se realizarán el 3 de noviembre, consagrando la fórmula integrada por los doctores Manuel Fresco y Aurelio Amoedo, como gobernador y vice para el próximo período.

Campana, General Rodríguez, General Sarmiento, Merlo, Moreno, Suipacha, Marcelino Ugarte, San Andrés de Giles, Alberdi, Bragado, General Pintos, General Villegas, Lincol, Pehuajó, Trenque Lauquen, Mar Chiquita, Villa Adolfo Pringles, Puan, Saavedra, Rhams, Tornquist, Bolívar y Saladillo son las localidades en las cuales ha sido citado el electorado para elegir concejales y consejeros funcionando en total en todas ellas 598 mesas receptoras de votos.

La elección no tiene la importancia que se dan a actos de tal naturaleza, [illegible] el partido demócrata nacional es el único que se presentará en todos los pueblos con candidatos a las bancas vacantes siendo de destacar que en 19 localidades de las 25 nombradas será su lista la única que se pondrá a la consideración de los ciudadanos que deban emitir su voto.

El partido socialista ha oficializado listas para las localidades de Campana, Lincol, Pehuajó, Adolfo Alsina, Coronel Pringles y Puan y en cuanto al radicalismo ha optado por decretar la abstención de sus partidarios, disconformes los dirigentes con el desarrollo que tuviera el acto eleccionario llevado a cabo en noviembre.

Es probable que las tareas del escrutinio de las elecciones a realizarse mañana comience el próximo martes en esta ciudad, donde se espera estén ese día en la legislatura las urnas utilizadas.

La elección interna de la U. C. R.

BUENOS AIRES, 1. — Mañana la Unión Cívica Radical de esta capital, empleando por primera vez el sistema del voto directo entre sus afiliados, procederá a elegir la lista de candidatos a diputados nacionales por la Capital Federal que la agrupación sostendrá en los próximos comicios del 1o. de marzo próximo.

Se ha venido desarrollando en el seno del radicalismo intensa campaña entre los afiliados, que suman más de 80.000 consagren figuras que involucren una representación genuina del partido y aunen las voluntades, con su consagración, de la mayoría.

En las 20 secciones electorales de la metrópoli, mañana a las 8 horas se iniciará el acto que a criterio de las autoridades partidarias se desarrollará dentro del mayor orden, pues hay en las distintas fracciones propulsoras de listas el propósito de luchar leal y francamente.

La clausura de los comicios internos se efectuará a las 24 horas, procediéndose de inmediato en cada mesa receptora de votos al escrutinio de los mismos y luego labraránse las actas a fin de remitirlas al Comité de la Capital donde será aprobada la elección.

El lunes, próximo, salvo en las parroquias pequeñas que mañana mismo se sabrán, deberán conocerse las cifras definitivas.

Con respecto a las listas hay gran número de ellas realizadas con el patrocinio de centros, comité, bibliotecas y agrupaciones, integradas en la mayoría con figuras tradicionales del radicalismo, como los Dres. Cantilo, Víctor Juan Guillot, Carlos María Noel, Mario Bóbera, José P. Tamborini, Obdulio Siri, etc., etc. También con figuras jóvenes como el Dr. Peco, Mario Sanes, etc etc.

Es conveniente destacar que hay por el acto de mañana una expectativa singular y un gran entusiasmo.

La Junta Electoral

BUENOS AIRES, 1o. — Esta mañana, a las 10.40, se constituyó la Junta Electoral Escrutadora de la capital, que intervendrá en los comicios a realizarse el 1o. de marzo próximo.

Presidió la reunión el doctor Nicolás González Iramáin, presidente de la Cámara de Apelaciones en lo federal, e integróse la Junta con los doctores Gastón Federico Tobal, presidente de la Cámara civil primera, y el doctor Miguel Jantus, juez federal más antiguo.

Como secretario actuó el escribano Miguel L. Jantus. Constituida la Junta, se resolvió levantar el acta de práctica que dispone comunicar la constitución de la misma al Poder Ejecutivo a la municipalidad de la capital y librar oficio a la Cámara de Diputados para que facilite el recinto del Congreso para la guarda de urnas y las operaciones del escrutinio.

Se dispuso también comunicar a los partidos políticos que no se aceptarán boletas de candidatos con emblemas, fotografías, colores y signos, y que las mismas deberán ser de papel blanco con letras negras. Se resolvió designar los presidentes de comicio, haciéndoles saber que no se aceptarán excusaciones sino dentro de los tres días de la comunicación del nombramiento, dentro de las prescripciones legales establecidas y terminantes.

El Dr. Alvear y los comicios

BUENOS AIRES, 1o. — El Dr. Marcelo T. de Alvear, refiriéndose al acto que realizará mañana el partido que él preside, expresó lo siguiente:

"A pocas horas de ponerse en ensayo por primera vez el voto directo para la elección de candidatos radicales, reafirmo mi absoluta seguridad de que este acto constituirá un ejemplo de cultura cívica y una demostración del alto concepto con que la masa de afiliados encara los problemas de vida partidaria. Al mismo tiempo no quiero ocultar mi convicción de que el radicalismo, atento a los propios intereses del partido, elegirá en los comicios de mañana, una lista que sea la genuina representación de sus valores intelectuales, morales y políticos".

La Junta de La Plata

LA PLATA, 1o. — Esta mañana se reunió la Junta Escrutadora Nacional constituyéndose e iniciando sus tareas preparatorias de las elecciones del 1o. de marzo.

El tribunal se constituyó bajo la presidencia del Dr. Luis C. Zerbino. La junta dispuso comunicar su constitución al ministerio del Interior, Poder Ejecutivo de la provincia, jueces y jueces de sección. Se solicitó a estos últimos la inmediata remisión de los padrones depurados, para proceder en base a ello, a la designación de las autoridades de los comicios y reunirse diariamente, de acuerdo con lo que dispone la ley de la materia.

La Junta instaló sus dependencias en la parte baja de las oficinas de la Cámara de Diputados.

LOS DIPUTADOS SOCIALISTAS POR MADRID

El primer puesto sería ocupado por don Luis Jiménez de Azúa

LA VOTACION

MADRID, 1o. — La agrupación socialista madrileña ha terminado las votaciones para la designación de los candidatos que integrarán las candidatura de la izquierda.

Figuraban 27 nombres, habiendo emitido votos 3.000 afiliados. A medida que avanza el escrutinio, el primer puesto parece adjudicado al profesor de derecho penal de la Universidad Central don Luis Jiménez de Azúa, siguiéndole en votación el ex ministro Largo Caballero, los periodistas Julio Álvarez del Vayo y Luis Araquistain, el ex diputado de las cortes constituyentes, Enrique de Francisco y el ex diputado, actualmente encarcelado por los sucesos de octubre, Carlos Fernández Sancarlos.

El séptimo lugar se lo disputan el expresidente de las cortes constituyentes, don Julián Besteiro y el ex diputado Wenceslao Muñiz Carrillo.

Envenenado murió un minero

HUELVA, 1o. — En las minas de Río Tinto debido a las emanaciones de vapores procedentes de un conector y conductor de agua, resultó muerto José García Morillo, habiendo además 29 mineros más en estado de gravedad.

Morillo falleció poco después de haber salvado varios compañeros.

Una investigación

MADRID, 1. — El jefe del gobierno señor Portela Valladares ha ordenado que se efectúe una investigación para establecer si en un discurso atribuido al alcalde de Alicante señor Carbonell pronunciado momentos después de haber sido nombrado, desde el balcón del ayuntamiento, declaró que después del 16 de febrero comenzarían a obrar cortando cabezas derechistas.

Carbonell fué alcalde de la Acción Popular siendo destituído a raíz del movimiento de octubre.

No se define aún el séptimo puesto

MADRID, 1o. — Faltando escrutar 200 votos de la antevotación para la designación de los candidatos socialistas por Madrid, continúa sin dilucidarse la adjudicación de la última candidatura. Carrillo lleva 1.283 votos y Julián Besteiro 1.150, creyéndose que ninguno de ambos logrará los 1.500 votos imprescindibles para ser proclamado candidato. Queda tampoco lo logre Hernández Zancajo, quien ahora tiene 1.378 votos.

Terminado el escrutinio se realizará una segunda antevotación para determinar el último o los dos últimos candidatos, creyéndose que entonces triunfará don Julián Besteiro.

LA SITUACION DEL AVIADOR LUIS ADELS

TUCUMAN, 1. — Las autoridades policiales dispusieron la libertad del piloto norteamericano Luis Adels, bajo el compromiso de no abandonar la ciudad mientras tanto se dilucide su situación.

Entrevistado el piloto manifestó que las actividades suyas son por cuenta de una empresa comercial argentina y que no puede revelar más detalles.

Por nuestra parte, hemos podido averiguar que sus declaraciones ante la policía ratifican la posibilidad de que se tratarían de estudios topográficos relacionados con un estudio de una empresa [illegible] [illegible]

ALBOROZADAMENTE FUE RECIBIDO EN ROSARIO EL DECRETO POR EL QUE SE CONVOCA A ELECCIONES

Los demócratas progresistas no han ocultado su satisfacción por la seguridad de muy próximos comicios

REUNION DE DIRIGENTES

ROSARIO, 1o. — Los demócratas progresistas, han recibido con general satisfacción la convocatoria a elecciones nacionales para el 1o. de marzo, tanto que se dispararon con ese motivo, numerosas bombas, igual que lo hicieron los radicales del Comité Nacional.

Esta noche se efectuará una reunión de dirigentes demócratas del departamento Rosario, para tratar el actual momento político, [illegible] que hará acto de presencia el senador de la Torre y [illegible] el ex gobernador Molinas.

DENUNCIA DE UN HECHO IRREGULAR

ROSARIO, 1o. — El nuevo Director de Sanidad, doctor Chaves Goyenechea, ha [illegible] una nota al ministerio de Gobierno, poniéndolo en conocimiento de algo que considera irregular y puede ser motivo de que intervenga la justicia.

Trátase del cambio del automóvil oficial de la repartición, pues en lugar de entregar el coche adquirido en 1934, ha recibido uno viejo, que tiene más de 11.000 kilómetros de recorrido, aparte que para justificar la cosa, se adulteró el número del motor, que quedó de relieve con una pericia quimica al respecto.

Las gestiones hechas, para que volviera a la Dirección General de Sanidad, su coche nuevo y no el viejo fueron inútiles, en vista de lo cual el doctor Chaves Goyenechea, resolvió poner las cosas en conocimiento del ministerio de Gobierno.

PROPAGANDA IMPERSONALISTA

ROSARIO, 1o. — Como es notorio, los comités oficialistas, con el concurso de la policía, procedieron a borrar de las paredes de la ciudad, las leyendas de propaganda Demócrata Progresista, cosa que comprobó el ex gobernador Molinas, en su último viaje a esta ciudad.

Ahora las mismas paredes son pintadas de nuevo y aparecen leyendas en favor de la fórmula Iriondo - Araya, anunciándose que "será un gran gobierno, para una gran provincia".

PROCLAMACION DE LOS CANDIDATOS RADICALES

ROSARIO, 1o. — Con asistencia del doctor Alvear, se realizará el domingo 16 del corriente a las 21 horas, la proclamación de los candidatos radicales a diputados nacionales. Tendrá lugar en la vasta explanada de Avenida Belgrano y Sargento Cabral, con asistencia de delegaciones de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y Paraná.

ANULACION DE UN NOMBRAMIENTO

ROSARIO, 1o. — El 1o. de enero la intervención nombró al señor Francisco J. Roselló, sub inspector de farmacias en Rosario.

Observóse que el interesado violaba la Ley de Sanidad, que declara incompatible dicho cargo con el de dueño o regente de farmacia, en vista de lo cual las sociedades gremiales hicieron llegar su correspondiente queja al ministerio de Gobierno.

Del mismo, se pidió la comprobación del caso, informándose que hasta el 22 del mes pasado, seguía el señor Roselló, en el caso de incompatibilidad, en vista de lo cual se ha dictado un decreto, dejando sin efecto su designación y reintegrando al cargo al señor Carlos Jensen.

Este, aunque santiagueño, es anterior a la venida de su comprovinciano el doctor Bruchmann y su incorporación ha sido tan bien recibida, que el Colegio de Doctores en Bioquímica y Farmacia, como así el Centro de Propietarios de Farmacias, han dirigido notas de felicitación al interventor.

Pero ahora, el señor Roselló, ha cerrado su farmacia y provisto de buenas recomendaciones para los doctores Iriondo y Bruchmann, trata de que pueda volver al cargo, aparentando haber hecho que desapareciera la incompatibilidad comprobada.

UNA SOLUCION SALOMONICA

ROSARIO, 1o. — Un profundo abismo había en el Colegio Nacional No. 2, entre el rector Estalján y el vice rector Eguren, tanto, que hubo más de un sumario y muchas actuaciones al respecto.

Ahora se ha puesto término a [illegible] estado de cosas, en forma salomónica. El señor Eguren, fué designado director de la nueva escuela de Comercio, que funcionará en el Colegio Nacional No. 2, de [illegible], debiendo más adelante nombrarse reemplazante en el cargo de vice rector.

[illegible] que llamar a concurso para la provisión del puesto que se [illegible], dado que no [illegible] las condiciones que se exigen para el mismo.

HOMENAJE AL Dr. CORREA

ROSARIO, 1o. — Mañana a las [illegible] se realizará en el cementerio [illegible], el acto de colocar en la tumba del Dr. Francisco E. Correa, una placa enviada por el comité demócrata progresista de [illegible], de la cual era afiliado, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

Hablarán en ese acto, los doctores [illegible] y señor [illegible].

EL CANTO DE LOS ESTEROS

ROSARIO, 1o. — Como es notorio, en setiembre del año pasado, falleció en esta ciudad, la escritora paraguaya señorita Angélica Palma, que había venido al país, invitada por el ministerio de Instrucción Pública de la nación, para dar una serie de conferencias en Buenos Aires, Rosario, Santa Fe y Córdoba.

[illegible] del infausto suceso, el gobierno [illegible] de los gastos del sepelio de la señorita Palma, habiendo [illegible] al respecto la [illegible] de 1.500 pesos.

De esa cantidad, corresponden 1389 pesos a gastos hechos en Rosario y 3.009.60, en Buenos Aires.

A PROPOSITO DEL VIEJO PADRON PROVINCIAL

ROSARIO, 1o. — Con motivo de las publicaciones que ha hecho en "El Litoral" el ex gobernador Molinas, respecto a los defectos que tenía el antiguo padrón provincial, es oportuno recordar cierto antecedente.

Cuando en febrero de 1930, vino a Rosario el entonces comisionado nacional Dr. Lisandro Salas, que había declarado la caducidad del poder legislativo y en comisión al judicial, recibió en su alojamiento del hotel de Italia a los periodistas. Les dió una interesante conferencia sobre los fraudes que a su juicio tenía el padrón vigente, expresando que haría un delicado estudio y tuvo ciertos conceptos sobre la actuación del Dr. Simeón T. Reyes, que había sido presidente de la Junta Electoral.

La revolución del 6 de setiembre, sorprendió al Dr. Salas, sin haber podido terminar el estudio del padrón y es notorio que abandonó rápidamente esa ciudad, dejando a medio destruir un fichero infamante para el poder judicial, tanto que la divulgación del mismo, ocasionó antes de un mes, un suicidio en Rosario, de un camarista afectado en su honor, por la forma como era juzgado.

DISOLUCION DE ORGANIZACIONES EN ALEMANIA

BERLIN, 1o. — El ministerio del Interior ha suprimido las organizaciones de ex miembros de los llamados cuerpos libres que lucharon contra los bolcheviques de los países del Báltico durante la guerra y la revolución alemana y contra los franceses durante la invasión del Ruhr en 1923.

El ministro ordenó la clausura de los locales y la confiscación de los fondos de la unión de miembros de los cuerpos del mar Báltico y la disolución de las organizaciones filiales: el Sthlageter Museum, llamado así en honor de Albert Leo Sthlageter, a quien los franceses fusilaron por sabotaje en el Ruhr en 1923 y el llamado frente alemán de post guerra.

En una declaración oficial dada a la publicidad por el ministerio se dice que en Alemania, los cuerpos libres y los veteranos de guerra no pueden existir como organizaciones separadas y se aconseja a los miembros de aquéllas que se incorporen a la organización germana de los veteranos llamada "Kyffhaeuser League".

LOS FESTEJOS DEL IV CENTENARIO DE BUENOS AIRES

A las 18 horas llegará a la vuelta de Rocha la nave capitana "Magdalena"

CONFERENCIAS

BUENOS AIRES, 1o. — Prosiguiendo los festejos preparados para conmemorar el IV centenario de la fundación de Buenos Aires, tendrán lugar mañana diversos actos, que por su índole, han de contar con el franco apoyo del pueblo.

Entre los más importantes se cuenta el de la inauguración del tramo de Canning a Dorrego de la Avenida Costanera, que consta de 13 cuadras, acto al que concurrirán el presidente de la República, General Justo, el Intendente de Montevideo, Dr. Dagnino, el Intendente de Buenos Aires, doctor Mariano de Vedia y Mitre y otras altas autoridades nacionales y municipales. La inauguración se realizará a las 18 horas.

A la misma hora vendrá a remolque de los buraderos de la Isla Demarchi, una reproducción de la nave capitana de la expedición de Mendoza, que llevará el nombre de Magdalena. Esta nave atracará en la vuelta de Rocha, tripulada por una cantidad de hombres, similar a la que trajo en su viaje hace 400 años, con un total de cerca de 170 personas.

En el sitio mencionado desembarcarán, dirigiéndose por la calle Almirante Brown hacia el Parque Lezama, escoltados en ese trayecto por los bomberos voluntarios de la Boca. En ese parque, donde será levantado un palco oficial, harán uso de la palabra, el Dr. de Vedia y Mitre y el Dr. Ricardo Levene, iniciándose con éste, la serie de conferencias radiales programadas por la Intendencia Municipal y los discursos serán transmitidos por radio.

Los coros del teatro Colón, acompañados por la banda municipal, cantarán el himno Pedro de Mendoza, compuesto por el maestro José Quaratino, volviendo luego la columna popular y la tripulación de la Magdalena en procesión de antorchas y carros alegóricos al punto de partida.

Por la noche en la avenida Costanera, entre el espigón y el molino de pasadores y al tramo inaugurado por la tarde, se realizarán bailes populares con los altoparlantes de la broadcasting municipal, quemándose fuegos de artificio en tanques ubicados en el río.

La nave Magdalena que será ubicada frente al Balneario, ofrecerá en tal oportunidad un magnífico aspecto, iluminada por los reflectores de un avión de la aviación naval.

mada nacional.

Justo recibió al intendente de Montevideo

BUENOS AIRES, 1. — El Presidente de la Nación General Agustín P. Justo recibió esta mañana a las 10 horas en audiencia especial al Intendente de Montevideo Dr. Dagnino quien concurrió acompañado por su colega de Buenos Aires Dr. Mariano de Vedia y Mitre.

El señor Dagnino conversó con el primer magistrado algunos momentos retirándose poco más tarde para asistir a los actos con que hoy comienza a celebrarse el IV centenario de la fundación de Buenos Aires.

En el Concejo Deliberante

BUENOS AIRES, 1. — El Intendente Municipal de Montevideo Dr. Alberto Dagnino y los integrantes de la comitiva del vecino país, a su llegada a ésta fueron acompañados a su alojamiento por las autoridades municipales donde permanecieron hasta cerca de medio día, en que se trasladaron al Banco Municipal de Préstamos cuyo local recorrieron detenidamente, conociendo detalles de su funcionamiento.

Luego el señor Dagnino en compañía del Dr. de Vedia y Mitre visitó el Concejo Deliberante, el que conocía de viajes anteriores. A su llegada fueron recibidos por las altas autoridades del Concejo y numerosos miembros del cuerpo.

UN OFICIO EN MEMORIA DEL REY CARLOS, ASESINADO

LISBOA, 1o. — Por iniciativa del señor Acevedo Coutinho se oficiaron en la iglesia de Santo Domingo un solemne oficio en sufragio del alma del rey Carlos y del príncipe Felipe con motivo de cumplirse hoy un nuevo aniversario de su asesinato.

UN HOMNAJE BUENOS AIRES DE "THE TIMES"

Publica fotografías tomadas en la Capital Federal

VON NEURATH

LONDRES, 1.° — Con motivo del cuarto centenario de la fundación de Buenos Aires, "The Times" publica un artículo a dos columnas de su corresponsal en Buenos Aires, describiendo gráficamente la historia de la ciudad, el aspecto de sus habitantes y también media página de fotografías aéreas de la ciudad, obtenidas por cortesía del diario "La Prensa".

Partió el ministro alemán

FROYLOND, 1.° — El ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, barón von Neurath, que en representación del gobierno de su país asistió a las exequias del rey Jorge V, emprendió hoy viaje de regreso a Berlín, en un aeroplano especial.

Von Neurath fué despedido, en representación del gobierno británico, por Earlath Lone.

Buques en Haifa

HAIFA, 1.° — Procedente del oeste llegaron hoy a este puerto cinco cruceros, cinco destructores y un submarino británicos.

Viajará a Italia una ex reina

LONDRES, 1.° — La ex reina Victoria Eugenia de España ha partido para Roma, habiendo manifestado que su viaje obedece solamente al deseo de asistir a su hija la princesa Torlonia, que está por ser madre, [illegible] los rumores que [illegible] a una posible reconciliación con el ex rey Alfonso.

La ex reina dijo también que será huésped de los reyes de Italia en su Villa Saboya.

Partida de una expedición

LONDRES, 1.° — El primer contingente de la expedición al monte Everest, constituído por Hugo Rutlegth, el teniente G. N. Garin y el doctor Noé Humphreys, partió en tren para Southampton, de donde partirá para Bombay en viaje a Darjeeling, donde se están congregando actualmente ciento cincuenta hombres que pretenden escalar la cima del pico más alto del mundo.

Rutlegth manifestó, poco antes de la partida, que el esfuerzo final para llegar a la cima se efectuará antes del 22 de mayo próximo y que abriga plena confianza en el éxito de la tentativa.

Las sanciones contra Italia

NEWCASTLE, 1.° — Archibald Singlay, en un discurso que pronunció en el Liberal Club, dijo que la aplicación de las sanciones contra Italia era urgente y necesaria, y que tal medida debió haberse tomado hace mucho tiempo.

Agregó que en el caso de que Italia responda a las sanciones con un ataque militar o naval a Gran Bretaña, las seguridades que han dado las potencias del Mediterráneo hacen que tal agresión sea casi inconcebible.

FUE TOTALMENTE ESCLARECIDO EL ASALTO Y ROBO DE UN TREN DEL F. C. Bs. AIRES AL PACIFICO

Los principales autores se encuentran detenidos y los cómplices han logrado fugar

ANTECEDENTES DEL HECHO

ROSARIO, 1. — La división de investigaciones ha logrado el completo esclarecimiento del asalto y robo producido hace como un año y medio en un tren de pasajeros del Ferro Carril Buenos Aires al Pacífico en circunstancia que el convoy que procedía de Laboulaye fué asaltado, encontrándose en la estación Rufino.

Cuando ocurrió el hecho fueron detenidos por sospechosos los hermanos Pérez, pero se tuvo que ponerlos luego en libertad por falta de pruebas.

Hace días un representantes del mencionado ferrocarril se presentó al segundo jefe de investigaciones señor Patiño que había actuado en oportunidad, expresándole tener nuevos detalles sobre el hecho ocurrido. A tal fin fué allanada la casa del padre de Conrado Mazín sita en Ayolas 1290 de ésta, donde se logró detener a éste y a Julio Alberto Fabre (a) "El Nato" permitiéndose entonces el completo esclarecimiento del hecho.

Fabre declaró que hace un año y medio fué visto por un tal Funes (a) "El Pelado", que había sido estafetero, para cometer un atraco entre las estaciones Laboulaye y Rufino al tren que corría entre estas estaciones y que conducía cerca de 20.000 pesos, importe de la recaudación de diversas estaciones del trayecto. Agregó que contaba para ello con el concurso de Mariano Teratti. Aceptó la invitación; Funes habló con Conrado Mazín (a) "Mataco" y Antonio Fusatti informándole del plan trazado.

Dicho plan consistía en que Fabre, Funes y Fusatti, fueran llevados en automóvil a las inmediaciones de la estación Rivero, donde serían dejados, regresando entonces a Rufino. Para eso consiguió Mazín el auto de un tal Antunez.

Un martes, cuyo mes no recuerda Fabre, con Funes y Fusatti fueron conducidos a las inmediaciones de esta estación Rivero, donde poco después apareció el tren de pasajeros que iba a Laboulaye en dirección a Rufino y apenas puesto en marcha lograron subirse al mismo.

Pasaron rápidamente al coche furgón donde en una caja de madera se guardaba la recaudación, y armados de revólver lograron reducir rápidamente a dos estafeteros que venían en el mismo, siendo maniatados.

Funes armado de una barreta logró forzar la caja de donde sacaron varias bolsas que había en ella, operación que, según Fabre, realizó solo el primero. En la mitad del camino, entre Rivero y Rufino, el mismo Funes logró frenar el tren, disminuyendo considerablemente la marcha, cosa que aprovecharon los tres para lanzarse a tierra. Luego se dirigieron a pie hasta Rufino, ocultándose después por el camino que da detrás del cementerio de esa ciudad.

Al siguiente, se reunieron todos en una pieza de Fabre, situada en el barrio norte de Rufino, donde procedieron al reparto de lo robado, que ascendía en total a 1760 pesos. Las bolsas fueron quemadas y los trozos de la misma [illegible] al [illegible] de la casa de Fabre. Del reparto correspondió a Fabre, Funes y Fusatti cerca de 400 pesos a cada uno. También fueron repartidas sumas menores a otros cómplices que estaban al tanto de lo ocurrido.

De los autores del asalto y robo al tren, Fabre y Mazine se encuentran detenidos; en cuanto a Funes, Fusatti y otros se supone han logrado fugar.

Fabre ha confesado que con Alberto Kedy fué autor de un importante robo de bolsas del molino Minetti y Compañía de Rufino, que vendieron en 220 pesos a un tal Mansilla de esta ciudad, como así de otro robo de una casa de comercio de ésta.

Inauguración de una sucursal bancaria

ROSARIO, 1o. — A las 17 se efectuará la inauguración del edificio de la sucursal número 2 del Banco Municipal de Préstamos.

Por la noche el directorio ofrecerá una comida al personal de la casa central y diversas sucursales.

Llegó anoche el doctor De la Torre

ROSARIO, 1o. — Anoche llegó procedente de la Capital Federal el senador nacional doctor De la Torre, que viene con el objeto de asistir a la reunión demócrata que se efectuará esta tarde.

El doctor Mosca en Rosario

ROSARIO, 1o. — Se encuentra en Rosario el candidato a gobernador de la Unión Cívica Radical, doctor Mosca, que llegó anoche en el tren de las 22.

A las 16 ha prometido concurrir al local de la Junta Electoral.

En sufragio del doctor Correa

ROSARIO, 1o. — En la catedral se efectuó esta mañana una misa en sufragio del alma del doctor Francisco Correa, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

Partió hacia Buenos Aires el intendente

ROSARIO, 1o. — Ha partido ayer tarde para Buenos Aires el intendente municipal, doctor Culaciati.

Permiso concedido

ROSARIO, 1o. — La policía ha concedido ya permiso para que los radicales del Comité Nacional celebren el 4 de febrero a la noche, un acto conmemorativo de un nuevo aniversario de la revolución del 4 de febrero de 1905.

Pliego de condiciones de panaderos

ROSARIO, 1o. — La sociedad de patrones panaderos ha hecho saber a los obreros, que se reunirán en asamblea el lunes próximo a las 18, con el objeto de considerar el pliego de condiciones que le han sometido y cuyo plazo vencía esta mañana.

Caja de Socorro de la policía

ROSARIO, 1o. — Hoy tomarán posesión los nuevos miembros de la Caja de Socorro de la policía, cuya presidencia la ejercerá el comandante del cuerpo de bomberos, señor Otero.

De la Torre en la exposición

ROSARIO, 1. — Esta mañana el senador nacional Dr. De la Torre acompañado de varios amigos políticos, concurrió a visitar la muestra de proyectos de elevadores de granos instalada en la Bolsa de Comercio.

Comida en honor del Dr. Mosca

ROSARIO, 1. — A medio día el Dr. Mosca ha sido obsequiado en el hotel Pressano con una comida ofrecida por sus amigos políticos, a la que concurrieron varios dirigentes de los departamentos.

Protesta del Dr. Rueda

ROSARIO, 1. — El Dr. Pedro Rueda ha elevado una nota al Ministro de Instrucción Pública de la Nación Dr. Castillo protestando por la forma en que se quiere hacer en la Facultad de Medicina el concurso para la provisión de las cátedras.

Pedido de los propietarios

ROSARIO, 1. — El Centro de la Propiedad ha pasado una nota a la Intendencia solicitando la derogación del decreto relativo a la liquidación de los pagos de pavimentos construídos bajo la ley 2223 a que se refiere la ordenanza número 28.

La lluvia de anoche en Rosario

ROSARIO, 1. — La lluvia caída anoche en Rosario, que fué muy copiosa, alcanzó a 85 milímetros.

El cuerpo de bomberos tuvo que intervenir para desagotar varios sótanos de negocios y casas de familias que se habían inundado.

Se ausentó hoy el gobernador Dr. Tibiletti

PARANA, 1. — Como lo anticipáramos ayer, esta mañana partió rumbo a la Capital Federal el gobernador de la provincia doctor Tibiletti, quien después de una breve estadía en la metrópoli continuará viaje a Carhué, de donde regresará a fines de mes para presidir el acto eleccionario del 1o. de marzo.

El doctor Tibiletti, que viaja por vía fluvial, asistirá en Buenos Aires a la reunión de la comisión nacional pro monumento al general Urquiza, de la que es miembro como gobernador de Entre Ríos. Además activará el pago de la subvención escolar correspondiente al 2o. y 3er. cuatrimestre de 1935 y entrevistará al presidente del Banco Hipotecario Nacional, doctor Pérez, y al presidente de las Obras Sanitarias ingeniero Selva, respecto a gestiones en trámite con dichas reparticiones.

Jira política

FEDERACION, 1. — La llegada a esta localidad del presidente de la junta de gobierno de la U. C. Radical, senador nacional doctor Laurencena acompañado de los candidatos a diputados nacionales doctores Mihura y Sanmartino dió lugar a exteriorizaciones de júbilo entre la numerosa concurrencia que los esperaba.

En la plaza pública se efectuó anoche la proclamación pública de los candidatos a legisladores nacionales en el que hicieron uso de la palabra además de los candidatos nombrados el señor Alberico Seghesso.

El Dr. Laurencena y acompañantes prosiguieron viaje en la mañana de hoy con destino a Villaguay, localidad en la que después de un banquete que será ofrecido a los visitantes por la noche se hará la proclamación pública.

Congreso comunista

PARANA, 1o. — Esta noche a las 21 horas inicia sus deliberaciones en el teatro 3 de febrero el primer congreso comunista de Entre Ríos.

El congreso tratará dos asuntos importantes: la actuación solidaria de los partidos democráticos en la lucha contra el fascismo y las condiciones políticas del país frente a los próximos comicios.

Reunión de la Junta Electoral

PARANA, 1. — Bajo la presidencia del Dr. Eduardo Garbino Guerra se reunió la junta electoral nacional integrada por los Dres Abel Madariaga, juez federal y Dr Guillermo Bonparte vocal del superior tribunal de la provincia.

Se acordaron diversas medidas tendientes a llenar las funciones que incumben al próximo acto electoral del 1o. de marzo.

SE REUNIO EL BLOQUE de los INFLACIONISTAS

WASHINGTON, 1o. — El bloque de legisladores inflacionistas integrado por 50 miembros de ambas cámaras, celebró hoy una reunión y acordó oponerse a la implantación de nuevos impuestos para pagar los 3.000.000.000 de dólares que deberán invertirse en la bonificación de los veteranos de guerra, el programa agrícola, recomendando una expansión controlada de la moneda en lugar de aquella medida.

El senador Thomas prometió que los inflacionistas tratarían de impedir cualquiera nueva legislación impositiva hasta tanto sea llevada a cabo la inflación en cierta medida.

EL CONGRESO INTERNACIONAL DE RECREACION

BUENOS AIRES, 1o. — El doctor Eduardo G. Ursini, jefe del departamento técnico de la Dirección Municipal de Educación Física de Buenos Aires y presidente de la Federación Atlética Argentina ha sido designado para preparar los elementos y materiales con los cuales la municipalidad habrá de participar en el segundo congreso internacional de recreación que tendrá lugar en Berlín entre los días 23 y 29 de julio.

RECHAZO EL OFRECIMIENTO EL Dr. ARIAS

SALTA, 1. — Propuesto por los radicales del comité nacional el nombre de Francisco Javier Arias como candidato a gobernador los unificados aceptaron dicha designación.

De inmediato se comunicó la decisión al Dr. Arias, pero éste luego de pedir un plazo prudencial contestó que no aceptaba la candidatura.

Por LUIS BENEDICTO

EL PRESIDENTE DE LA FEDERACION ATLETICA ARGENTINA OPINA SOBRE LAS POSIBILIDADES en la XI OLIMPIADA

BUENOS AIRES, 1. (Especial de la United Press) — Ante la proximidad de la selección de atletas para los Juegos Olímpicos, entrevistamos al presidente de la Federación Atlética Argentina Dr. Eduardo G. Ursini, para recabar su impresión acerca de los próximos Juegos Olímpicos y las probabilidades del atletismo argentino en los mismos.

Comenzó diciendo el doctor Ursini que el fallecimiento de Bianchi Lutti, el brillante sprinter argentino, que tanto prestigio conquistó en la final de 200 metros en Los Angeles, ha restado una posibilidad brillante al equipo local, la que posiblemente pueda compensarse en algo con la aparición de Fondevilla, que hizo hace poco 10 4|10 y 21 5|10, tiempos más que destacados para consagrar a un sprinter. Entre los sprinters pueden mencionarse a Cabanna y Hofmeister (que actuó en Los Angeles e hizo 21 5|10 recientemente).

En los 400 y 800 metros Anderson con 48 4|10 y 1.54.

1|5 está en tiempo como para clasificarse entre los primeros.

En las carreras de fondo, son muy pocas las perspectivas, si se exceptúa la Marathón, en la que aun no puede definirse quiénes serán los representantes argentinos, cuya selección se realizará en ésta y a los que se agregará el nombre de Zabala. En las pruebas de saltos y lanzamientos, las posibilidades argentinas son muy escasas, salvo en el martillo, en la cual Kleger, que representó a la Argentina en Amsterdam y Los Angeles, ha realizado últimamente performances que confirman su gran preparación.

En las calles Juan Lavenaz, señaló 14 8|10, y es un gran especialista. Puede figurar bien.

Estos son a mi entender, nos agrega el Dr. Ursini, las posibilidades argentinas, pero hay que destacar que la enseñanza que se trae de jornadas deportivas como éstas bien merecen el envío de los atletas y cuando mayor sea el número más eficaz habrá resultado para el atletismo local las próximas olimpiadas.

EXPORTACION DE FRUTAS ARGENTINAS A NUEVA ORLEANS

BUENOS AIRES, 1. — El ministerio de Agricultura informó que la embajada argentina en los Estados Unidos obtuvo autorización para la entrada de nuestras frutas por el puerto de Nueva Orleans, en las mismas condiciones que rigen para los demás países.

Recomienda el ministerio a los exportadores que aprovechen estas franquicias pues se puede absorber fácilmente en la temporada de 70 a 80.000 cajones de fruta siendo un punto estratégico, fácil de distribuir los productos entre varios Estados.

Se ausentó el Ministro de la Guerra

[illegible] AIRES, 1o. — Esta mañana se ausentó para Mar del Plata el ministro de la Guerra, general Rodríguez.

Crónica portuaria

El pago de haberes por enero

Esta mañana se ha terminado el pago de haberes al personal de empleados y obreros de la administración portuaria, por el mes de enero ppdo.

El galpón fiscal número 5

Personal de la administración del puerto, procede a efectuar reparaciones del galpón fiscal N. 5, así como la pintura del techo del mismo.

Estos trabajos de conservación eran indispensables en el indicado depósito fiscal, cuyo estado es pésimo.

El robo de bobinas

En la Subprefectura Marítima se ha continuado trabajando hoy en el sumario iniciado con motivo del robo de bobinas de papel, permaneciendo preso e incomunicado J. Manuel Meyer, empleado de la administración portuaria sobre quien recaen sospechas de culpabilidad.

El sumario será elevado al juez federal, doctor S. Hernández López, probablemente el lunes próximo.

Sumario por agresión a mano armada

Remitido por la comisaría de la sección 1a., que lo capturó a pedido de la Subprefectura Marítima, se encuentra detenido en esta última Carlos Peralta, argentino, de 30 años de edad, soltero, jornalero y domiciliado en calle Nueve de Julio 1614, acusado del delito de agresión a mano armada contra Pedro F. Zalazar, hecho cometido en la zona portuaria.

Se instruye sumario.

Cédula de identidad extraviada

En jurisdicción de nuestra estación fluvial fué encontrada una cédula de identidad personal extendida por la policía de La Capital con el número 50.985, a nombre de Lucio Alberto González Acha.

El interesado puede retirarla de la oficina de guardia de la Subprefectura Marítima, en horas hábiles del día.

Nuevo folletín

"La Casa de las Mentiras" de Agustín Moore

Con el capítulo publicado hoy de "Crimen en el Ambiente", de Roy Chanslor, concluye este folletín que, según nuestras noticias, ha sido recibido con agrado por los lectores.

De acuerdo al propósito que nos guiara al iniciar la publicación de novelas de aventuras en forma de folletín, mañana daremos comienzo a otra de aquellas, titulada "La Casa de las Mentiras", de que es autor Agustín Moore.

Creemos que los lectores recibirán complacidos la iniciación de una novela de ésta naturaleza, cuya intriga apasiona, cuyas descripciones agradan y cuyo conjunto, en fin, puede colocarse entre los mejores del género.

Langostas del Sureste

Una manga compacta de voladora nueva, de gran extensión, pasó en horas de la tarde de hoy sobre esta ciudad y distritos cercanos, en dirección al Noroeste.

Se nos informa que esta manga, igual que las aparecidas días atrás, procede de las islas y zonas boscosas del Sur de Entre Ríos, donde no ha sido posible combatirla.

Aniversario de la línea del F. C. S. F. a Rosario

En la fecha se han cumplido 50 años de la inauguración de la línea del F.C.S.F. a Rosario, acontecimiento que en su oportunidad se celebró dándole la importancia que entonces tenía: un gran progreso en los medios de comunicación de la provincia.

Por tratarse del cincuentenario de tan importante acontecimiento, la empresa y las autoridades debieran recordarlo aunque sólo fuese con un acto sencillo.

Un duelo criollo

Heráclito Chaixon, de 31 años, domiciliado en Urquiza y 1a. Sin Nombre y Juan Villanueva de 20 años, con domicilio en 1a. Sin Nombre 2225 poco antes de las 13 horas de hoy tuvieron un cambio de palabras tras del cual se fueron a las manos. En seguida ambos sacaron sus respectivos cuchillos, trabándose en un duelo criollo al que pusieron fin los agentes chapa 32 de la sección 1a. y 25 de la Brigada de Tráfico. Se pudo establecer entonces que Villanueva presentaba una herida cortante en la mano izquierda y su antagonista una herida contusa en el pómulo derecho, siendo ambos atendidos en la Asistencia Pública. La seccional 4a. tiene a su cargo el sumario.

Un accidente fatal sucedió en el distrito Recreo

Frente a un almacén y despacho de bebidas que Pedro Ramos tiene establecido sobre el camino pavimentado de Recreo a Santa Fe, a la altura del Kilómetro 11 sucedió poco después de medio día un accidente, que fué de fatales consecuencias para un vecino de la localidad.

Manuel García que vivía en Recreo, penetró a las 13.30 horas al referido almacén, donde pidió algo para apagar su sed. Mientras le servían notó que los caballos que tiraban de un carro de su propiedad estacionado frente al referido comercio, echaban a correr espantados, por lo que él salió en seguida, con ánimo de detenerlos.

En esas circunstancias se acercó el camión chapa número 7 de Llambí Campbell, guiado por Eleuterio Acosta, vecino de Estación Videla, quien, tomado de sorpresa, no tuvo tiempo de maniobrar y arrolló a García.

Inmediatamente de sucedido el hecho, desde el almacén se avisó telefónicamente a la comisaría de Recreo, partiendo hasta el sitio donde había sucedido el accidente un sargento de la policía local, quien en el mismo camión hizo trasladar el herido al consultorio central de la Asistencia Pública, donde falleció cuando se disponían a practicarle la primera cura. En dicha casa de auxilio se informó que García presentaba heridas graves en la cabeza, brazo derecho y parte baja del cuerpo, que determinaron su fallecimiento.

El conductor del camión ha sido detenido y puesto a disposición del juez en turno doctor Victorio Palamedi, instruyéndose el sumario correspondiente.

La defensa de la libertad política

Un partido político se dispone a vigilar la conducta de los funcionarios con respecto de la libertad electoral, como también estará en tren avizor para impedir el secuestro de libretas de enrolamiento. Para hacer más eficaz la misión que se ha propuesto llevar a cabo, ha designado una junta de abogados, la que acusará criminalmente a quienes falten a sus deberes. Quiere decir, pues, que el derecho a elegir representantes será ejercido enérgicamente y con plena confianza en la fuerza de la ley.

Conviene destacar la actitud del partido aludido, no sólo por lo que significa como juiciosa contribución a la defensa de la soberanía, sino también como acto expresivo de un anhelo de justicia que, si favorece al ciudadano sin distinción de color político, indica a la vez que ningún resorte de la organización democrática quedará desvinculado de la elección que se aproxima.

Este diario ha manifestado reiteradamente que las posturas de falsa heroicidad nada bueno producen, a lo sumo crean un estado de irritación pública que antes enerva que fortalece el espíritu. Lo verdaderamente útil, lo imposible de vencer con mañas, consiste en exigir sin desmayos el estricto cumplimiento de la ley, y de usar los resortes del derecho para exhibir a quienes olvidan que el gobierno no es un privilegio, sino un cargo de responsabilidad, tanto más honroso cuanto más fielmente se cumplen los deberes inherentes a las funciones.

Ya se verá en la práctica cómo la voluntad ciudadana puesta al servicio de la legalidad, obtiene un ambiente de respeto que no se formará con gritos destemplados. Se ha dicho que una de las frases que más activamente han influído en el desarrollo del progreso moral, es el famoso: "pega pero escucha", revelador de una energía indomable apoyada en la dignidad del pensamiento creador. Sin pedir tanto, porque el mundo no está poblado de filósofos únicamente, es oportuno, sin embargo, el ejemplo, ya que si la cultura penetra por acción de presencia aun en quienes tratan de rechazarla, se comprenderá cuán útil será asentar las normas individuales y colectivas en un modelo de procedimiento para alcanzar la relativa perfección en la vida de relaciones. Que el comicio encuentre al ciudadano que lealmente lo sirve, y éste el juez íntegro, probo, que aplique la ley. Y los abusos, si se intentase cometerlos, desaparecerán con los abusadores, corridos por la opinión pública. El partido que ofrecerá sus recursos profesionales y la organización de que dispone para defender por vías legales la libertad política, se ha colocado en trance tres de colaboración, lo cual lo favorecerá en la estimación de la provincia. Tal actitud, por lo que tiene de lógica, pues que la asume un partido político, es digna de ser imitada por las demás agrupaciones. También la que aparece como oficial debe seguirla y sin reservas, porque en el rodar constante de la democracia, cada turno repite los mismos problemas y pide las soluciones que no supo o no quiso dar oportunamente.

Confía el pueblo en la eficacia de la serenidad de la ley y de la acción desinteresada que atienda al interés público exclusivamente, y comprenderá que más lejos de la fuerza y de los intereses a subalternos llegan las virtudes republicanas y el derecho que conforma el sistema democrático.

EL RETORNO AL VIEJO REGIMEN EDUCACIONAL

En la sección correspondiente de esta misma edición, comenzamos a publicar las respuestas que nos envían nuestros corresponsales de los pueblos de la campaña a una pregunta que, en términos breves, podría formularse así: "¿Qué necesidad tiene la escuela de su distrito?" Recomendamos la lectura de esas respuestas a las autoridades educacionales. Tenemos la convicción de que les [illegible] de amplio provecho.

El trastorno producido por el cambio institucional experimentado por la provincia en octubre del año anterior se ha hecho sentir con singular fuerza sobre el régimen educacional de Santa Fe. En otros campos de la vida legal del estado, el paso de un sistema a otro se produce generalmente sin dolores; todo se reduce, en la mayoría de los casos, a la modificación de una costumbre, al cambio de un hábito, al trastorno de un procedimiento. Pero, cuando ese paso importa la reforma substancial de un régimen, los organismos que administran o dirigen la rama trastornada deben acomodar su ritmo de acuerdo con un nuevo dispositivo, las personas que de ellos dependen necesitan amoldar sus costumbres a modalidades absolutamente extrañas y el servicio público que fundamenta la razón de creación del sistema, se resiente íntimamente y deja de prestarse con eficacia. El nuevo régimen educacional de Santa Fe, que es, paradójicamente, el "viejo régimen", quita a los vecindarios las facultades de administración que ejercitaban por medio de los consejos escolares, y las coloca en manos de las autoridades de un Consejo General de Educación pluripersonal, cuyas vinculaciones con los escolares de la provincia, en relación a cada uno de los distritos en que estos se encuentran, son infinitamente menores que las vinculaciones que tenían los consejeros. Por mucha que sea la buena voluntad de las autoridades del Consejo de Educación, no pueden compenetrarse exactamente de las necesidades de cada una de las escuelas de campaña sino mediante las informaciones que les suministran los organismos inspectores creados especialmente para tal fin. [illegible]

[illegible] precedencia de las razones invocadas para producirlo. Pero sí, en cambio, recalcaremos que han asumido ante el pueblo de la provincia una grave responsabilidad: la de demostrar que los consejos escolares eran ineficaces y que, en cambio, es eficaz la centralización del gobierno de la instrucción pública en manos de un consejo pluripersonal. Eficaz en el sentido de la mejor administración en los dos aspectos más interesantes. En cuanto a lo primero, habrá de cuidar que a las escuelas no falte nada y que los maestros cobren puntualmente sus sueldos; en lo segundo, que se reduzca la cifra de analfabetos. No se ocultará a los sostenedores del viejo régimen educacional lo arduo de la tarea que les aguarda. Para sortear con éxito los obstáculos que se perciben con claridad, será preciso que se coloquen frente a los vecindarios y les expliquen — con la clara demostración de los hechos — que esto es lo bueno y aquello lo malo. Sólo así habrán justificado que no en vano trastornaron un sistema al cual se estaba acostumbrando el pueblo y que prometía rendir preciosos frutos.

El valor de los títulos de renta y cédulas hipotecarias

Quienes anunciaban que las medidas financieras concebidas y aplicadas por el ex ministro de Hacienda de la nación, Dr. Federico Pinedo, crearían un ambiente de desconfianza, está comprobando lo contrario. Los títulos y las cédulas, que según los atacantes perderían interés se cotizan a precios excesivos, lo cual lejos de ser un beneficio es un perjuicio para la economía nacional, aunque demuestra que es firme el concepto favorable al país. Cédulas altas, títulos en activo comercio significa en el fondo, que los capitales no encuentran cómoda colocación en la industria el comercio o los bienes raíces. Pueden también ser efecto de inversiones bancarias destinadas a elevar el volumen de la renta neta sobre depósitos, lo que vendría a reflejarse en una restricción del crédito.

A raíz de las medidas aludidas tuvimos oportunidad de asegurar que la revalorización del oro y la disminución del tipo de interés de los papeles oficiales lejos de provocar situaciones de peligro acentuarían la confianza general en la capacidad argentina para organizar sus finanzas y cumplir sus compromisos. Los hechos demuestran que estábamos en lo exacto: el valor de la vida no se ha encarecido absolutamente; el aumento de precios en algunos artículos, se debe no al precio actual de la moneda sino a exigencias del mercado, siempre sensible a la ley de la oferta y la demanda, y en cuanto al interés comercial de los títulos y cédulas, ya es prueba la cotización par encima de la par. Los propios capitalistas consideran que los papeles tan perfectamente garantidos como son los argentinos, rentan magníficamente si dan el 4.5 por ciento.

Mas conviene no entusiasmarse demasiado en presencia de los efectos del plan Pinedo. Quizás para el trabajo nacional fuese un tanto beneficioso si los títulos y las cédulas ejerciesen menos atracción. La aplicación de capitales a las industrias pronto se convierte en riqueza que aprovechan todos los habitantes de la Nación; en cambio, el capital que se dispersa en busca de renta fija y segura, alimenta a las instituciones de finanzas exclusivamente, lo cual no es un ideal para los grandes países en formación, sin que dispongan de grandes fuentes industriales.

Deseábamos destacar el aspecto de confianza y éxito de las medidas que modificaron el régimen financiero del país, para concluir en la afirmación de que los conceptos referentes a la acción y valor de la moneda son tan cambiantes como las dudas de la organización humana. Todo es cuestión de apreciar con claridad la época en que se vive.

Secretaría Electoral Nacional

Se reunió la Junta Escrutadora

Esta mañana se reunió la Junta Escrutadora en el local de la secretaría Electoral de la Nación, instalada en calle 9 de Julio entre General López y 3 de Febrero.

Asistieron los magistrados siguientes: Presidente de la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario, doctor E. Mareño Suárez; presidente del Superior Tribunal de Justicia, doctor Melchor Saldaño y el juez federal de Santa Fe, doctor Silvestre Hernández López, actuando como secretario el titular doctor César A. Gauchat.

Después de un breve cambio de ideas, se dejó constituida la junta, bajo la presidencia del doctor Mareño Suárez, y el secretario doctor Gauchat informó detalladamente de las diversas disposiciones preelectorales.

El cuerpo autorizó al presidente para adoptar todas las disposiciones necesarias para terminar a la mayor brevedad los preparativos del comicio del 1o. de marzo próximo.

Finalmente señaló como días de sesión los martes, jueves y viernes en la primera semana, la Junta designará sus autoridades comicios.

Algunos locales higiénicamente descuidados

Los desperdicios de las carnicerías de barrio

Vecinos de barrios apartados del centro de la ciudad, donde el servicio de recolección de basuras no se realiza con la atención debida, se quejan de ciertas carnicerías cuyos desperdicios arrójanlos en los fondos de las casas o en los baldíos vecinos, formándose de este modo focos productores de moscas y de pésimos olores muy cerca de grupos de casas habitadas. Cierto sentido de tolerancia obliga a los vecinos a soportar en silencio estos desafueros, durante el invierno, pues los daños no adquieren la magnitud actual. Pero ¿concibe alguien que una familia pueda vivir en estos días de bochorno, si tiene cerca de su baldío donde se han arrojado huesos y desperdicios de toda índole de una fuente tan fácilmente corruptible como la carne?

Muchas son exprimentamos el [illegible] que por el sólo efecto de [illegible] y hacer pública la queja de los vecinos, se pondrá remedio a este grave mal que castiga a los barrios de extramuros. Sin embargo, nos mueve a hacerlo el deseo de proporcionar a los quejosos la ocasión de exteriorizar su protesta contra uno de los inconvenientes que padecen los barrios alejados del centro.

MOVIMIENTO POLITICO

Unión Cívica Radical de Santa Fe

—Esta noche a las 21.15 horas tendrá lugar la inauguración del nuevo local del Centro de la Juventud. Al acto asistirá el candidato a gobernador doctor Manuel María de Iriondo.

Unión Cívica Radical

—Mañana a las 9 horas regresará de Rosario, donde llegó anoche de la Capital Federal, el candidato a Gobernador doctor Enrique M. Mosca, que iniciará de inmediato una jira por los departamentos del Norte.

El doctor Mosca y los miembros de la Junta del Norte, prepararán el recibimiento al doctor Alvear, que realizará una visita a Rosario, Santa Fe y Rafaela, con motivo de la campaña para los comicios del 1o. de marzo próximo.

Partido Demócrata

—Partió, después de medio día, para Rosario, con el fin de asistir a la reunión de la Junta Ejecutiva Provincial, el doctor Luciano F. Molinas, quien seguirá viaje a Venado Tuerto donde se realizará un acto público en que hará uso de la palabra el ex gobernador.

Casa Gris

Pago de haberes—

Por disposición del ministerio de Hacienda, la tesorería ha pagado hoy las planillas de sueldos por el mes de octubre del personal de la Escuela Industrial No. 3, de Rosario; ha abonado también la planilla de gastos de funcionamiento del Consejo de Ingenieros durante los meses de noviembre y diciembre y algunos expedientes más.

El ministro de Hacienda—

Anoche se ausentó a Buenos Aires, por vía Central Argentino, el ministro de Hacienda y Obras Públicas, acompañado por el subsecretario Dr. Enrique J. Ferrarazo.

Mientras dure la ausencia del titular, estará a cargo de la cartera, el ministro de Gobierno, Dr. Joaquín F. Rodríguez, que también está encargado de la de Instrucción Pública y Fomento.

EXCURSION DE BOY-SCOUTS A MAR DEL PLATA

Saldrán mañana a las 12.20

Mañana, a las 12.20, en el tren a Retiro partirá una compañía de boy-scouts de la Sección Santa Fe de la Asociación Nacional de Boy-Scouts, integrada por sesenta de sus miembros.

Los sesenta scouts santafesinos continuarán viaje desde la metrópoli hasta Mar del Plata, donde se reunirán con otros representantes del scoutismo argentino que se encuentran ya en aquella ciudad balnearia, o que están de viaje con objeto de llegar a ella. Los boy-scouts permanecerán en Mar del Plata quince días y a su regreso visitarán Buenos Aires, aprovechando que el secretario de Obras Públicas de la municipalidad de la capital, doctor Amílcar Razori, dispondrá que se les faciliten medios de locomoción.

Despedirá a los scouts santafesinos el presidente de la Asociación de Boy-Scouts, ministro de Gobierno de la provincia, doctor Joaquín F. Rodríguez.

El Jury de Patentes solicitó la postergación del plazo

El aumento de las patentes

Esta mañana, el señor Francisco Bobbio, presidente del jury de patentes, ha realizado diversas gestiones ante las autoridades de la intervención, relacionadas con las tareas que se le ha encomendado.

El señor Bobbio entrevistó anoche al ministro de Hacienda y Obras Públicas doctor Adolfo Labougle, a quien hizo entrega de una nota en la que solicita que se prorrogue el plazo fijado para resolver las reclamaciones contra la clasificación de patentes hasta el día 15 del corriente mes.

Hoy entrevistó al ministro de Gobierno doctor Rodríguez — a cargo de la cartera de Hacienda, visitando después al interventor, a quien hizo conocer el pensamiento del jury, de no aceptar aumentos de las patentes en atención al estado económico y financiero del comercio, propósito que encontró la mejor acogida en el doctor Bruchmann, quien dispuso que se hiciera una aclaración al decreto que pone en vigor las leyes impositivas del año 1932 para el corriente año, en el sentido de que no serán aumentadas las patentes.

LA MARCHA DE LA ADMINISTRACION PROVINCIAL

Han sido fijadas las reglas de emergencia

En acuerdo de ministros realizado en, las últimas horas de ayer, ha dispuesto la intervención fijar algunas reglas de emergencia para no entorpecer la marcha administrativa, en atención a que no ha sido terminado el estudio del presupuesto de ingresos y egresos correspondiente al ejercicio del año 1936.

Las normas están contenidas en los artículos siguientes:

1o. Hasta tanto no se ponga en vigor el presupuesto en preparación para el año 1936, quedan en vigor desde el 1o. del corriente mes, las asignaciones de sueldos y gastos de la administración, establecidas en la Ley de Presupuesto de 1935 (ley No. 2446), con las modificaciones introducidas por las leyes Nos. 2461 y 2462, y los acuerdos de ministros firmados en las fechas siguientes: a) 22 de noviembre de 1935, relativo al Superior Tribunal de Justicia y Cámara de Apelaciones de Rosario; b) 20 de diciembre de 1935, supresión de los anexos C. y D.; c) 8 de enero de 1936, relacionado con la alcaldía de la policía de Rosario.

Art. 2o. Mientras rija el artículo anterior y desde el 1o. de enero de 1936, las órdenes de pago se imputarán a la cuenta de emergencia denominada "Anticipos al presupuesto de 1936", pero, se registrarán por separado los egresos, según sea la naturaleza de los mismos: compensación de servicios, gastos administrativos, obras y varios. Puesto en vigor el presupuesto definitivo para 1936, se pasarán las imputaciones a las partidas correspondientes.

Art. 3o. De acuerdo con la ley 2092 (Art. 5o. inciso 5o.), se declara de economía las asignaciones correspondientes a dietas y partidas vacantes del Poder Legislativo, establecidas en el presupuesto de 1935.

Art. 4o. Suspéndase la aplicación del artículo 20 de la ley No. 2446.

Art. 5o. Las partidas de gastos generales incluídas en el anexo C. inciso 11, (inspecciones generales de policía), del presupuesto, que no correspondan a la misma, serán liquidadas directamente a las reparticiones a las que pertenecen".

No habrá descuentos a los empleados

El ministro de Hacienda, doctor Labougle, antes de partir ayer para la Capital Federal, anunció el decreto que transcribimos arriba, y recalcó la importancia de algunas de las disposiciones adoptadas, entre ellas, el art. 4o., por el que se suspende la aplicación del Art. 20 de la ley de presupuesto, que decía así:

"Para contribuir al equilibrio financiero del presupuesto, todo funcionario o empleado con más de 150 pesos de sueldo mensual, contribuirá con la mitad de un mes de sueldo, lo que da derecho a un descanso anual de veinte días. Los que por leyes especiales tengan derecho a vacaciones periódicas anuales, no podrán hacer uso de los veinte días de descanso que se acuerda a los demás funcionarios y empleados de la administración. Y se declaran suspendidos por este año, las leyes, decretos o reglamentos que acuerdan licencia con goce de sueldo, salvo los casos de enfermedad". De consiguiente han quedado en suspenso los descuentos de referencia.

EL MARTES PROXIMO EL Dr. MENCHACA HARA ENTREGA DE LA INTENDENCIA

Ultimos actos administrativos

El intendente comisionado concurrió temprano esta mañana a su despacho, donde trabajó activamente con los dos secretarios del Departamento Ejecutivo, doctor Parma y señor Giavedoni, y con los subsecretarios señor Soto y Driau, quienes sometieron a la firma del doctor Menchaca, gran cantidad de expedientes.

Recibió la visita de numerosas personas, comisiones vecinas y casi todos los jefes de oficinas y de repartición, con quienes trató diversos asuntos de carácter administrativo.

Después el doctor Menchaca se trasladó a la Casa de Gobierno, para entrevistar al interventor federal doctor Bruchmann y a sus ministros.

El intendente renunciará el lunes y hará entrega el martes

Poco después de las 11.30, el doctor Menchaca regresó de la Casa de Gobierno a su despacho, donde recibió nuevamente a numerosas personas.

Conseguimos un breve aparte del intendente comisionado, a quien solicitamos datos respecto a su visita a los funcionarios de la intervención federal, y nos manifestó que había concurrido a la Casa de Gobierno para convenir detalles respecto a la entrega de la Intendencia.

—El lunes antes de mediodía—nos dijo— presentaré mi renuncia de intendente comisionado, a la Intervención Federal, y el martes a las 10 horas haré entrega del cargo al nuevo intendente. Concurrirá para hacer la entrega de la Intendencia, el señor ministro de Gobierno, doctor Joaquín J. Rodríguez.

Preguntamos al doctor Menchaca quién sería su sucesor, contestando que no sabía. "Son ellos y no yo quienes deben designarlo, y por tanto, quienes pueden saberlo".

Como insistiéramos, preguntando si no había oído mencionar el candidato, respondió:

"He oído varios nombres, pero no sé que se haya decidido ya el mandatario. Deduzco que el futuro intendente en comisión, será una persona vinculada a la actual situación de la comuna."

Luego el intendente siguió atendiendo a los visitantes.

Constituyóse la Comisión del Museo de Bellas Artes

En el despacho del intendente municipal se constituyó esta mañana la Comisión del Museo Municipal de Bellas Artes, labrándose el acta correspondiente, para poder entrar en funciones y formular el proyecto de representación que le está encomendado.

Integran dicha comisión ad honorem, los Sres. José M. D'Annunzio, Gabriel Storni, Juan Mula, Virginio Pozzi y Serafín Marsal.

El acto de mañana en los terrenos de la Granja

Mañana a las 11 horas tendrá lugar la ceremonia de la colocación de la piedra fundamental del futuro Hospital de Llanura, en una fracción de terreno de la Granja Municipal. Asistirán, especialmente invitadas, las autoridades provinciales, funcionarios nacionales, numerosos miembros del cuerpo médico de esta capital, etc.

Como hemos anunciado ya, hará uso de la palabra el intendente doctor Manuel J. Menchaca; el interventor federal, doctor Bruchmann, el doctor Lorenzo García y otros.

La banda de policía, cedida gentilmente por el jefe, señor Alfredo Belín, amenizará la ceremonia.

Una vez terminada la colocación de la piedra fundamental del futuro nosocomio, se servirá un almuerzo en la Granja, participando todos los concurrentes al acto anunciado.

Inauguración del alumbrado de la Avenida Freyre

Mañana a las 19.30 horas se procederá a la inauguración del nuevo alumbrado de la avenida Freyre, asistiendo el intendente, el gerente de la Compañía Central Argentina de Electricidad, ingeniero Humberto Montalto, y varios funcionarios de la comuna.

Nuestro lord mayor ha querido, antes de retirarse del cargo que desempeña, cumplir con una promesa hecha al vecindario del barrio Oeste, inaugurando tan importante servicio de alumbrado público.

Cabe hacer notar que sobre el proyecto primitivo, se hizo una modificación, colocando dos focos de luz en vez de uno en cada intersección de calles de manera que habrá uno sobre cada calzada de la avenida.

Hospital Iturraspe

En este nosocomio municipal se están terminando los preparativos para la inauguración de las mejoras y ampliaciones introducidas, acto que se llevará a cabo el lunes próximo a las 9 horas, con asistencia de los doctores Menchaca, Bentolila, Ramírez, Padín, etcétera.

Instrucción pública

Reglamento general de escuelas

El Director General de Escuelas, por resolución de hoy ha designado a la inspectora general, Sra. Sara O. de Diopiedo, a los inspectores seccionales señores Justo Dobraz y Alfredo Dal Aglio, y el director Pedro Martí, representantes de la Federación del Magisterio, para que en comisión proyecten un nuevo reglamento general de escuelas, sobre la base del que redactó en el año 1931 la comisión especial, designada a tal efecto. Esta comisión dará comienzo a su cometido en fecha inmediata a objeto de producir la reglamentación dentro de la brevedad del plazo que exige la proximidad del período escolar.

Liquidación de haberes

Con los depósitos efectuados en los Bancos durante el mes de enero, la Dirección General de Escuelas ha abonado todos los sueldos pendientes hasta el mes de diciembre de 1935 inclusive. Quedan aún impagos los de octubre, noviembre y diciembre de 1934, debido a que el gobierno depuesto no abonó parte de la subvención del mismo año, y algunos sueldos correspondientes a los meses de junio, julio, agosto y septiembre, que no fueron cubiertos con el producido del empréstito escolar.

Para la liquidación de estos haberes, el Dr. Pandolfo ha iniciado algunas gestiones ante los titulares de las carteras de Instrucción Pública y Hacienda, no siendo difícil que en el transcurso del mes que hoy se inicia, quede solucionada satisfactoriamente esta cuestión.

El cobro de la subvención nacional

En la mañana de hoy, el presidente del Consejo, Dr. Pío Pandolfo, ha firmado las rendiciones de cuentas correspondientes al año 1935, para ser enviadas al Consejo Nacional de Educación a los efectos de poder percibir la subvención nacional del mismo año.

Es posible que en el transcurso de la semana próxima el Dr. Pandolfo acompañado por el contador general de la repartición escolar, se traslade a la Capital Federal, a fin de gestionar el inmediato pago de esta subvención.

El informe sobre los Consejos Escolares

Aclarando algunos puntos del mismo

La Dirección General de Escuelas ha recibido en estos últimos días, diversas aclaraciones sobre algunos puntos del informe presentado por los Inspectores Interventores, relativo a la actuación de los Consejos Escolares de Distrito, publicado oportunamente:

La imputación hecha al Consejo Escolar No. 324, sobre cesantía injustificada de miembros del personal de servicio, no le corresponde. Esta medida fué dispuesta por el Consejo Escolar No. 322, para el cual también vá dirigido el cargo formulado equivocadamente contra el Consejo Escolar No. 321, relacionado con los conflictos con las Sociedades Cooperadoras de Padres.

Por lo que se refiere al Consejo Escolar No. 322, hay que consignar que este Consejo, no llegó en ningún momento a aplicar las medidas denunciadas para obligar a jubilarse a algunos de los maestros o en su defecto rebajarles los sueldos. La imputación que se le hace de haber fijado diferentes sueldos a maestros en igualdad de funciones docentes, algunos de ellos inferiores a cien pesos, en contra de lo establecido por la Constitución vigente, no le corresponde a este Consejo sino al número 330.

El sorteo de los martilleros

De acuerdo con las disposiciones de la ley orgánica de los tribunales, ayer ha quedado clausurado el plazo para la presentación de solicitudes de inscripción en el registro de que podrán intervenir en las designaciones de oficio; el sorteo se realizará a mediados de la semana venidera.

Un petitorio al Superior Tribunal

El Centro de Martilleros ha presentado en varias oportunidades a las autoridades judiciales, petitorios relacionados con las actividades del gremio; entre otras cosas, ha solicitado que se hiciera cumplir las disposiciones sobre incompatibilidades, sosteniendo que los empleados públicos no pueden ejercer la profesión de martillero.

En la semana próxima presentarán una nota solicitando que el Superior Tribunal se pronuncie sobre el pedido.

OFICINAS ENROLADORAS

Funcionarán mañana, de 9 a 11

De acuerdo con lo que dispone la ley, mañana permanecerán abiertas las oficinas enroladoras, a los efectos de que los ciudadanos que aún no se hayan enrolado puedan hacerlo entre las 9 y las 11.

Dichas oficinas están situadas en las calles San Jerónimo 1627 y Santiago del Estero 2462, primera y segunda sección, respectivamente.

ISMAEL LOZANO

EL DISCURSO DEL DOCTOR ALVEAR

Anoche, en los centros políticos porteños se decía que el discurso pronunciado por el doctor Marcelo de Alvear en la reunión del Comité Nacional realizada el miércoles, ha sido el suceso más [illegible] de la política argentina, a partir del 7 de septiembre de 1930.

Brevemente relataremos lo ocurrido. El comité radical de la provincia de Buenos Aires solicitó del Comité Nacional que gestionase la intervención a la provincia, fundándose en que las elecciones de noviembre del año pasado habían sido fraudulentas. El Comité Nacional trató el asunto, y en la reunión señalada resolvió pedir la intervención. Esta mañana los señores José Luis Cantilo y Ernesto Boatti llevaron la solicitud a consideración del Poder Ejecutivo.

Yo me encontraba en el recinto de sesiones y puedo asegurar que ninguno de los que presenciaron el acto a que me refiero, olvidará la profunda impresión que produjo el dictamen de la comisión de asuntos políticos y menos las palabras del doctor Alvear. Por la sala se agitaba una ola de patriotismo que bañaba almas y corazones. Ha visto llorar a curtidos políticos; la emoción llegó a extremos agudos y, al finalizar el discurso del presidente del cuerpo, las ideas más generosas entonaban el ambiente.

¿Y qué tremendo problema resolvió el miércoles el Comité Nacional? Si acertáramos a precisar la importancia política y moral de la asamblea, podríamos decir que habríamos cumplido la más grata función del cronista. Lo que diré en adelante reflejará el sentir dominante en la Casa Rosada, en los centros radicales, en los círculos opositores y quizás en todo este Buenos Aires que rápidamente ha visto claro en el espíritu de la sesión a que me refiero.

En el radicalismo luchaban y luchan dos tendencias: una, la denominada "cruda", se apoya en la organización partidaria que dejó el ex presidente Irigoyen; la otra aspira a renovar valores. La primera tiende a popularizar, la segunda quiere democratizar. Lo popular es democracia sólo en el aspecto comicial, pues no hay que confundir el sentido de selección por aptitud, que es substancia de la democracia, con la finalidad de masa, que es en último término el concepto animador del régimen popular en la dirección política.

Los primeros trabajaban sin descanso, mientras los segundos confiaban en el prestigio de un hombre: el doctor Alvear precisamente. Aquéllos no les atribuían ninguna virtud a las convocatorias eleccionarias; sostenían que la marca distintiva de esta época la singularizaba la fuerza y su hija repulsiva el fraude. Los "crudos" rechazaron la concurrencia a los comicios bonaerenses, pero los otros consiguieron vencer las resistencias aunque no lograron modificar el sentimiento dominante en la mayoría. Se fué a la elección y lo ocurrido demostró que los irigoyenistas tenían razón.

A partir de entonces, los ataques al Comité Nacional y a la persona de su presidente crecieron en número y en intensidad. "Comicios sí, pero con armas para defenderlos", fué una como especie de palabra mágica que ganaba voluntades y conspiraba contra la unidad del partido. Era la rebelión que se oponía a la conquista paulatina. El conflicto había avanzado demasiado; hacía falta una actitud que por sí expresara las tres cosas siguientes: autoridad, tradición y patriotismo. Asumió la actitud quien debía asumirla: el doctor Alvear.

—Soy un radical de la primera hora — dijo el jefe del partido, con lo cual quiso significar que los movimientos armados no le son desconocidos y agregó en seguida: — El partido dirá en voz alta, no solapadamente, a dónde irá. La alusión produjo efecto en seguida, pero nadie interrumpió; y por si no hubiese sido bastante clara, añadió solemnemente: —La política de nuestro partido y la del país debe tomar rumbos nuevos; y sin perder tiempo arrojó la bomba cuyo eco repercute por todos los ángulos de esta capital:

—Deben primar los principios y no las palabras huecas; no queremos más zumbidos que ensordecen pero no dan un solo motivo de progreso. No olvidemos los radicales que el 6 de septiembre fué la consecuencia de nuestros errores!

No son palabras textuales, pero sí el sentido, sin alteración alguna, de lo que dijo. La sala estaba bajo el peso de una revelación que en cierto modo era una luz que [illegible] conciencias. Y no pasó de ahí el sermón patriótico: —Irigoyen — aseguró — mantuvo entrevistas con Figueroa Alcorta y Sáenz Peña para pedirles comicios limpios. Era su deber y lo cumplió con honrada intención. De aquellos esfuerzos nació la ley que dió lugar a las presidencias radicales. Tenemos motivos para imitarle en eso, ya que su nombre se usa con propósitos menos nobles.

Después del discurso, nadie dudaba de la eficacia del pedido de intervención. Salvo muy pocos, todos anhelaban lo mismo: verlo al ministro del Interior, al presidente de la República; decirles que el fraude ofende a la dignidad nacional, que los argentinos se sienten por encima del mezquino interés que caracteriza a las fracciones que sólo atienden a la sensualidad del mando, con agravio para las instituciones; que el régimen de la violencia envilece y disminuye la fama de la República y, por fin, hacerles ver que es absurdo presumirle incapacidad para el gobierno a la mayoría del pueblo de la Nación.

¿Resistirá el presidente? Nadie lo admite; no se duda del patriotismo del general Justo a quien el partido Radical le brinda la oportunidad de sobresalir. Por otra parte, los cambios ministeriales han abierto las puertas por donde pasarán, más que los hombres, las rectificaciones. Es lo que desea el país; lo desea con sincero convencimiento de que el orden, la libertad, el trabajo, el progreso, en suma, se asientan en el cumplimiento de las obligaciones. He aquí que el radicalismo se dispone a rectificar su política, a entrar por los rumbos nuevos según la expresión de su jefe. No faltarán los que juzgarán como flojedad tan elevada conducta, pero el país la estima en su verdadero valor y esto será lo importante, pese a las impaciencias provocadas por un malsano afán de desquite.

Y, lo que son las cosas políticas: ahora que la figura del doctor Alvear avanza entre cordiales felicitaciones, su nombre trae al recuerdo las incidencias ministeriales. En seguida de citarse al doctor Alvear, la imaginación corre a la Casa Rosada y marcha a los doctores Melo, Ortiz. ¿Castillo también? en los sucesos. Federico Pinedo está en la otra punta.

Alvear y Pinedo: el tema es atrayente y de actualidad: en otra correspondencia lo trataremos.

Buenos Aires, enero 31.

VARIAS

Sociedad Médica de Santa Fe

La comisión directiva de la Sociedad Médica de Santa Fe ha recibido del intendente comisionado, doctor Menchaca, una nota por la que se invita a todos los miembros de esta sociedad a concurrir al acto de colocación de la piedra fundamental del Hospital de Llanura y al almuerzo que será servido después de realizado el mismo y que se llevará a cabo mañana domingo, a las 11.

Por su parte, la dirección de la Asistencia Pública ha invitado también a esta entidad a concurrir a la inauguración de las salas que se destinarán a enfermos bacilosos en el Hospital Iturraspe, acto que se realizará el día lunes 3 de febrero, a las 9.

Postergación de un picnic

El Socorro Rojo Internacional comunica que el pic-nic anunciado para mañana en la Quinta Escina, por inconvenientes surgidos a último momento ha quedado postergado para fecha próxima, que será dada a conocer oportunamente.

Una tormenta desencadenóse en la madrugada de hoy

Los Saladillos se han desbordado, destruyendo dos puentes en el camino de Crespo a San Javier

EL ESTADO DEL TIEMPO

La población de Santa Fe sufrió ayer un calor sofocante, no sólo por la alta temperatura que reinaba, sino también porque la presión atmosférica era baja y estaba preparándose la tormenta. El termómetro llegó a marcar 38 grados a la sombra aproximadamente a las 16 horas de ayer.

Por la noche se mantenía alta la temperatura, y el vecindario se hallaba tomando aire en los patios, veredas, paseos públicos, etc. Se esperaba un cambio que atenuara el calor, para retirarse a dormir.

Alrededor de las 23, después de sucesivos relámpagos en dirección Sureste, un viento del Este agitó un poco la atmósfera encalmada y sofocante. Se levantaron polvaredas que ahuyentaron al público de las calles y paseos. El cielo se encapotó de nubes y los relámpagos continuaron iluminando el horizonte.

En la madrugada, después de las 2 horas, se desencadenó una furiosa tormenta. Soplaron vientos huracanados. A las 3.30, más o menos, un rayo despertó a la población, por su violento estampido. Inmediatamente después, cayó un copioso aguacero.

La lluvia no se repitió durante el día, aunque el tiempo continuaba nublado y amenazando con nuevas precipitaciones. Sólo durante breves minutos apareció a intervalos el sol.

Observaciones meteorológicas

La tormenta de esta madrugada procedente del Sur, modificó el estado de la atmósfera. La temperatura ha descendido y la presión atmosférica subió. Sopla viento Sureste. El tiempo es inestable.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, el termómetro registró hoy la mínima de 29o.5 y la máxima de 30 grados y 6 décimos; el barómetro, 758.76; pluviómetro, 29 mms.

Destrucción de dos puentes

Las lluvias torrenciales caídas durante el mes ppdo., han llenado de agua los ríos y arroyos en toda la provincia, provocando el desbordamiento de algunos. El caudal que arrastran esos afluentes del Paraná, aumentaron las proporciones de la creciente de este.

En determinadas zonas cayeron de 300 a 400 milímetros de agua, en el transcurso de un mes, causando grandes perjuicios.

El Saladillo Dulce y el Saladillo Amargo, desbordados, han destruído dos puentes en el departamento San Javier, cortando el camino de Crespo (San Justo), a la cabecera de aquel departamento del Norte. Por consiguiente, ambas localidades han quedado incomunicadas.

La Jefatura del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos, en vista de que el mal estado de los caminos, a causa de las lluvias y de los desbordamientos de ríos, imposibilita el transporte de la correspondencia entre varias localidades, proyecta organizar este servicio, con carácter transitorio, por medio de caballos.

LAS LLUVIAS

Datos del F. C. Santa Fe
Datos del F. C. Central Norte
Datos del Correo

Hasta las 8 horas de hoy, llovió en Margarita 15 milímetros, Calchaquí 18, Fives Lille 30, Crespo 29, Emilia 32, Llambí Campbell 37, Nelson 31, Santa Fe 21, Curunda 27, Pedro Araya 25, Rosario 53, Gálvez 7, Gessler 33, San Carlos Centro 12, Esquina 26, Humboldt 70, Providencia 56, María Luisa 108, La Pelada 42, Elisa 33, Soledad 42, San Cristóbal 8, Capivara 12, Humberto I 30, Ataliva 45, Rafaela 53, Pilar 87, Cuchillas 62, Josefina 74, Quebracho 32, Laspiur 36, Las Varas 41, Pozo del Molle 24, Carrilobo 47, La Playosa 17, Arroyo Algodón 2, y Villa María 12 milímetros.

En Guadalupe 29, Arroyo Aguiar 28, Laguna Paiva 38, Cululú 56, Progreso 91, Ing. Boasi 54, Galisteo 18, C. El Cisne 46, Casablanca 33, Eusebia 45, Seeber 37, Cotagaita 34, La Paquita 5, A. de Chiplón 28, H. Cortés 10, Balnearia 58, Arocena 26, Cayastacito 24, Naré 34, C. Ariacaiquín 22, San Javier 22, Vera Mujica 30, San Justo 32, Petronila 35, V. Saralegui 28, M. Eugenia 20, Lucila 18, Santa Lucía 12, San Cristóbal 6, Santurce 26, La Cabral 29, Las Avispas 9, Esteban Rams 39, Campo Garay 39 y Km. 74, 20 mms.

Llovió en San Jerónimo Norte 40, Constanza 38, Lehmann 71, Moisés Ville 24, San Jorge 48, Llambí Campbell 38, Virginia 30, Susana 114, Helvecia 45, Las Tunas 25, Franck 22, Santo Tomé 33, Gessler 26, Santa Rosa 47, Escalada 45, Cayastá 74, Huanqueros 16, Esteban Rams 38, Nelson 48, Videla 22, Saladero M. Cabal 23, San Justo 58, Emilia 32 y Larrechea 21 mms.

Colegio de Farmacéuticos de Santa Fe

En la asamblea general ordinaria realizada por los asociados, se procedió a integrar la comisión directiva de la entidad, para el período 1936, en la forma siguiente: Presidente, Luis Naibo; vice, Olivio Benassi; secretario, Antonio Arcanchino; tesorero, Manuel Pérez Rosa; vocales: Sres. Francisco Jeanneson y Tomás Foglino.

La asamblea aprobó después las actuaciones de los delegados del Colegio en las asambleas y congresos farmacéuticos realizados en el año 1935; la institución ha estado representada por los señores Luis Naibo, Alberto Sarrichio, Pedro José Benet y José Corti y Olivio Benassi.

Finalmente se resolvió aprobar el balance financiero y la memoria del Colegio.

—La comisión directiva autorizó al presidente para designar las comisiones internas, realizar una nueva conscripción de socios, y para organizar la biblioteca de la institución.

Confederación Farmacéutica Argentina

El Consejo Directivo en su reunión mensual, resolvió designar delegados al Congreso Universitario Argentino, a los señores Jorge E. Muller, Vicente Colcuraro y Benjamín Berisso, quienes presentarán los trabajos: "Representación directa en las Universidades de las confederaciones o federaciones nacionales de las profesiones liberales", y "Misión de la Universidad frente a la equiparación por los Estados provinciales, de personas extrañas a las profesiones liberales, en las actividades que corresponden a sus egresados".

La Ley de Sanidad de Santa Fe

La Confederación resolvió reiterar ante el interventor doctor Bruchmann, los anhelos de que se respete la ley de Sanidad No. 2287 y la adhesión de la entidad a la obra de los Consejos Médicos que dicha ley ha creado.

—El C. D. resolvió repudiar la actitud de dos farmacéuticos que, como representantes de fábricas de especialidades, se han dirigido al interventor de Santa Fe, para solicitar la derogación de la ley de sanidad y particularmente de las disposiciones sancionadas de la misma; esta resolución que ha sido comunicada a las entidades adheridas ha sido extendido a la actitud de los farmacéuticos que con sus firmas autorizan las especialidades que se expenden, mediante comisiones a los facultativos que las recetan.

LOS EXAMENES DE MUSICA EN ROSARIO

Ha regresado de Rosario el Director de Enseñanza Normal y Especial, profesor don Rafael Figueroa, quien asistió en dicha ciudad, al sorteo de jurados para integrar las mesas de exámenes de los alumnos de los conservatorios y academias de bellas artes.

El sorteo se realizó en el local de la Escuela Normal, y resultaron electos miembros titulares los señores José Gueno, Leo Cielerot y José De Nitti; suplentes, señores Pedro Vidal, Emilio Griel, Juan M. Massa, Nicolás Mignogna y Josefina Prelli; presidirá el jurado el inspector de música, señor Severo Vicerich.

Los exámenes comenzarán el día 8 del mes corriente y se llevarán a cabo en el local de la escuela citada.

Centro de E. de Derecho

Se producirá una huelga si no es derogada una ordenanza

Anoche se llevó a cabo la asamblea convocada por el Centro de Estudiantes de Derecho, en una de las aulas de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Varios eran los puntos que constituían el orden del día, pero entre todos ellos, el que concentró la atención del estudiantado que en gran cantidad asistió a esta asamblea, fué la consideración de la ordenanza Watson o el Calendario Académico, cuyo debate se prolongó por espacio de horas, interviniendo en el mismo gran parte de los concurrentes, que sin llegar a discrepar fundamentalmente en el asunto en debate, procuraron aportar a la discusión la mayor cantidad de argumentos para justificar la actitud que por unanimidad fuera aprobada momentos después.

La asamblea resolvió solicitar al Decano de la Facultad, previo plazo de siete días, que convocase al Consejo Directivo a objeto de tratar la derogación de la ordenanza Watson. En el caso de no realizarse la reunión del Consejo Directivo o de no derogarse el Calendario Académico una vez realizada la reunión, se considerarán necesaria e impostergable la declaración de huelga por tiempo indeterminado, medida ésta que por otra fórmula deberá ser considerada en la asamblea que desde ya está convocada para el viernes 7 de febrero, a las 16 horas, en una de las aulas de la Facultad.

Fiestas de Carnaval

Remate de los lugares para quioscos

La Comisión Oficial de Fiestas de Carnaval, ha dispuesto que mañana a las 10 horas se lleve a cabo el remate de los lugares reservados para la instalación de quioscos de venta de serpentinas, flores, bebidas, etc. en la Avenida Costanera.

Los remates se realizarán en los mismos lugares, dando la comisión a los interesados, las explicaciones que estimen necesarias en cada caso.

Dado el número de interesados que concurrirán, se espera rematar todos los lugares para quioscos.

UN MEMORIAL DEL PARTIDO COMUNISTA AL INTERVENTOR

Las medidas adoptadas contra las actividades partidarias

Esta mañana, una delegación del Comité Regional Santafesino del partido Comunista visitó al interventor nacional, doctor Bruchmann, a quien entregó un extenso memorial relacionado con las medidas adoptadas por las autoridades contra los dirigentes y afiliados.

Tres partes comprende el memorial: en primer lugar se ocupa de las actividades partidarias, expresando que por vez primera recurren a las autoridades con el fin de hacer conocer la situación en que han sido colocados por la acción policial. Recuerda la actuación del partido en la provincia desde el año 1921, encuadrado siempre en el marco de la ley y de la Constitución y ejercitando los derechos que las mismas les conceden a los ciudadanos, y agrega que protestan por las persecuciones de que son víctimas los dirigentes y afiliados, por la clausura de los locales sociales, por el secuestro de la propaganda y por el desconocimiento del derecho de reunión para el partido.

Señala después las medidas que adoptaron las autoridades contra el partido, desde el día 11 de octubre, es decir, a los ocho días de llegada la intervención, que serían las siguientes: allanamiento de los locales partidarios; secuestro del material impreso, propaganda, etcétera, detención de los dirigentes de los sindicatos obreros de Rosario, algunos de los cuales fueron enviados detenidos fuera de la provincia, contra las disposiciones de la Constitución de 1921 que aún estaba en vigor; allanamiento en diversas localidades de los domicilios de afiliados, etcétera, y detención de dirigentes de sindicatos, citando los casos de Villa Constitución, Labardeñoy, Chabás, Laguna Paiva, Santa Fe, Rosario, etcétera, para ocuparse finalmente de la detención del ex concejal Francisco Mónaco, realizada en la vía pública en Rosario.

En segundo lugar, el memorial se ocupa del decreto de reunión, destacando las resoluciones restrictivas de los jefes de policía de Santa Fe y Rosario, que después fueron derogadas pero siguieron en vigor; en cuanto al decreto de la Intervención, expresa el memorial que reprime la exposición de las ideas y de las acciones de las entidades democráticas, y se asocian a la protesta de los partidos ocurrentes ante el interventor.

La última parte encara la cuestión doctrinaria y constitucional de las actividades comunistas, que son consideradas fuera de la ley por las autoridades.

Termina el comunicado refiriéndose al pedido de convocatoria de elecciones provinciales formulado por los partidos y rechaza el pretexto de que los padrones estén viciados, para demorar indefinidamente los comicios.

El doctor Bruchmann expresó a los delegados comunistas que la intervención otorgaría toda clase de garantías para la realización de la propaganda del partido; se ocuparía de apresurar los trámites relacionados con la detención del ex concejal Mónaco y estudiaría el pedido de derogar el decreto sobre derecho de reunión.

Un mitin

Mañana a las 18.30, en calle Crespo frente al local del Centro Socialista de la 2a. sección, se realizará un mitin recordatorio de la muerte del ciudadano Francisco Salvatierra.

Militares

Ascensos de suboficiales

Con fecha de ayer, el jefe del Regimiento 12 de Infantería, teniente coronel José B. Suárez, ascendió a sargento ayudante, al sargento 1o. Pedro H. Lucero, y a sargento 1o., al sargento Marcos B. Figueroa, quienes tienen años de servicios eficientes y han demostrado contracción al trabajo.

Registro Civil

Matrimonios: Adolfo Waldino Poncio con María Santina D'Angelo, argentinos; Bautista Geo Batta Barnardis, con Victoria Celia Peláez, argentina; Marcos Ignacio Hoyberra, argentino con Federica Madero, españoles; Andrés Morazzi, italiano con Angela Alias, argentina.

Defunciones: Manuel Cornejo, argentino 68 años; Pedro Budal, sujito 57 años.

SEGUNDA SECCION

Gómez José Luis, hijo de Luis Di Stefano y de Claudina Torriolli; Samuel José, hijo de Samuel Anilliero y de Amalia Marangón; Alberto José, hijo de Juan Ricardo Carlelli y de Elvira Oquendo.



EL DESBORDAMIENTO DEL RIO PARANA

Continúan los socorros

Las aguas del río Paraná crecieron otros 3 cms. durante las últimas 24 horas en nuestra jurisdicción, atribuyéndose esta crecida a las lluvias de la madrugada. El hidrómetro del puerto marcaba esta mañana 5.26 sobre cero.

Se calcula que mañana no volverá a crecer, salvo el caso de nuevas y abundantes lluvias.

El reflujo de las aguas en los puertos del Norte se acentúa. El Telégrafo Nacional informa al respecto:

Corrientes 3.88 metros, bajó 14 centímetros desde ayer; Itá Ibaté 2.18 id. 16; Formosa 1.42 bajó 7; Posadas 1.26, id. 12; Puerto Aguirre 10.34 metros bajó 51 centímetros.

Río Paraguay: Formosa 3.25, bajó 36; Bermejo 3.41 metros, bajó 36 ctms.

Familias socorridas

Prosiguió socorriendo familias cuyas viviendas se hundieron el Cuerpo de Bomberos de esta capital.

En las últimas 24 horas han sido trasladadas a lugares seguros, las siguientes personas.

Buenaventura Servini, de la calle 3 de Febrero y San Luis, a la antigua fábrica de tejas; Amadeo Piris, de calle Juan J. Paso y San José, a la fábrica de tejas, Ramón Almada, de General López y Rivadavia, a la fábrica de tejas; Celestino Godoy, del mismo barrio a igual destino; Pedro García, de 3 de Febrero y San Luis, a la fábrica nombrada; Roberto Pucheta, del mismo lugar a igual destino; Cecilio Medrano, de Buenos Aires y 3 de Febrero a calle Rivadavia 1757.

Continuaban efectuando salvatajes esta tarde los bomberos.

Por haberse cortado en varios lugares el camino de la costa a San Javier, ha quedado interrumpido el servicio de transporte de pasajeros, correspondencia y carga, entre esta ciudad y varias localidades ribereñas.

En la semana entrante, el 5o. Distrito de Correos y Telégrafos utilizará un servicio fluvial para el envío de correspondencia postal, de uno a otro pueblo hoy incomunicados por la inundación.

Se hará ese servicio por medio de una lancha que conducirá también pasajeros y cargas.

COMITE RADICAL DE LA 1a. SECCION

Esta noche a las 21 horas, en el local de la Chinesca (Bs. Aires y 25 de Mayo), se reunirá la C. D. del Comité de la 1a. Sección, que preside el Dr. Antonio Ceteri.

El certificado No. 9723 de la C. de Ahorros Municipal

De acuerdo con el sorteo de la Lotería de Beneficencia Nacional, efectuado ayer, el certificado No. 9.723 de la Caja de Ahorros Municipal, resultó premiado con 25.000 pesos.

Dicho certificado o bono de ahorro fué vendido, como los premiados con la "grande" de los sorteos anteriores, en la ciudad de Rosario, no por el mismo agenciero, sino otro.

Esta mañana se presentó una persona a cobrar un quinto, pago que hizo efectivo, inmediatamente, la Caja de Ahorros Municipal.

La policía de Buenos Aires solicita un secuestro importante

La División de Investigaciones de la policía de la Capital Federal ha solicitado a la similar de Santa Fe, un importante secuestro de alhajas que fueron robadas en Buenos Aires y se cree que tratarían de reducir en nuestra ciudad los ladrones. Lo robado, en detalle, es:

Un anillo con un brillantito, una pulsera de oro y brillantes, un par de caravanas de brillantes, una medalla de oro, un anillo con rubí, zafiro y brillantes, una medalla de oro y brillante, una cadena, un par de perlas para pechera, un sautoir de perlas, un par de gemelos de oro, con brillantes, diez y ocho platos de plata dorada, veinticuatro tenedores de plata dorada, cincelada y labrada, veinticuatro cuchillos de plata dorada, cincelado y labrado, veinticuatro cucharas íd. íd.; juego de cubiertos de plata dorada, cincelado y labrado, compuesto de treinta cuchillos, treinta cucharas, doce cucharas para postre, treinta para té, diez y ocho para helados, cuatro palas para helados, cuatro tijeras para uvas, cuatro coladores, treinta cucharitas para café, cuatro para sal, dos pinzas para azúcar un juego completo de cubiertos de mesa, de trescientas piezas más o menos, en plata cincelada y labrada, teniendo las iniciales entrelazadas "M. J. C.".

Nuevo comisario de Guadalupe

La Inspección de Distritos designó esta mañana encargado de la comisaría de Guadalupe al empleado Mariano Frutos. Se asegura que de un momento a otro aparecerán varios nombramientos, ascendiéndose a meritorios y antiguos empleados, entre los que se encuentran el referido policía, que sería nombrado comisario del distrito que desde la fecha se encuentra a su cargo.

Lotería

TUCUMAN

TUCUMAN, 1o. — En el sorteo de la lotería de esta ciudad el premio mayor de $ 25.000 correspondió al número:

11.345

Los premios menores fueron los siguientes:

11056	21077	12822	12844	20320
1778	2554	9752	2963	9848
12332	19037	24081	24036	24290
24597	20214	20984		

TELEGRAMAS DETENIDOS

En la Oficina Distribución Telégrafos del Correo Central se hallan detenidos los siguientes despachos:

Alvarez Héctor Capeni, Botto Cecilia, Macedo Amabla y Muller.

REGLAMENTACION DE LOS CONCURSOS ANTIGUOS

Jurgen Ascherfeld

La reglamentación de pruebas y la clasificación del vencedor son dos cosas que en el momento deporte constituyen una ciencia aparte. Cuando el profano hojea las noticias deportivas, se encuentra a menudo con que no comprende por qué un esquiador, por ejemplo, que ha saltado a mayor distancia que su contrincante tiene que contestarse con un puesto inferior al de éste. Lee de los juegos olímpicos en Los Angeles que de cuatro saltadores que salvaron la misma altura de 1,97 m., uno figura como vencedor y los restantes van ocupando los puestos que siguen. Para la final se había tenido que repetir el salto hasta sobrepasar uno de ellos la consabida altura. Oye que en una lucha de pugilato se le había asignado el triunfo por puntos a uno de los púgiles que había estado al borde del "K. o.". Con un ligero movimiento de cabeza pone el periódico a un lado.

Las leyes que aplicaban los antiguos helenos a sus luchas y concursos eran mucho más sencillas. Y, sin embargo, quien lee ahora, aunque sea el mejor conocedor de todos los deportes, la antigua literatura para ponerse al corriente de las reglas y la clasificación del vencedor, no podrá menos de mover la cabeza ante las escasas tradiciones que pueda recoger. En aquellos tiempos no había periódicos ni revistas que publicaran detalladamente la historia de cualquier evento deportivo; sólo existían las listas con los nombres de los vencedores, de los olímpiónicos. Lo poco de literatura deportiva que había entonces, se ha perdido en su mayor parte. Si en las obras de los historiadores, poetas, filósofos y médicos encontramos de cuando en cuando algo acerca del deporte, tropezamos casi siempre con vocablos y términos que no acertamos a comprender. Los que vivieron en aquellos tiempos los entendían, como que cada griego era un deportista entero. De lo que no cabe duda después de haber leído las noticias escritas en aquella época sobre cualquier evento deportivo es que entonces no se conocían el cronómetro ni la cinta de medir, aparatos que dan hoy una importancia especial a las hazañas de los vencedores a título de testigos objetivos. En la antigüedad sólo había vencedores y vencidos.

La pista de los griegos no era circular como lo es ahora, sino una recta de la longitud de un estadio (192m). Si la pista pasaba por varios estadios, había que virar alrededor de una columna colocada al final de la misma. Pistas marcadas como las que se estilan actualmente para carreras de medio fondo no las había en aquella época. Unicamente en el sitio de salida había algunas placas sorteadas con estacas distantes 1.5 m. una de otra. Para las carreras en un estadio se celebraban primero las eliminatorias, para que en las finales sólo tomasen parte los mejores atletas. Las eliminatorias las disputaban 4 corredores y en la final solían tomar parte 5. Se cuentan verdaderas maravillas de corredores que, avanzando con la velocidad del caballo o de la liebre, no dejaban la menor huella al recorrer la pista al vuelo. Estos cuentos debemos acogerlos como acogemos las noticias sobre la estupenda fuerza de los célebres jugadores de fútbol, que con la mayor facilidad del mundo hacen pasar la pelota a través de la red de alambre situada sobre la puerta. Las otras pruebas de carreras se distinguían de las de medio fondo, divididas en eliminatorias y finales, en que sólo constaban de una final decisiva. Eran estas las carreras por 2 estadios (díaulos), las de 1,5 a 4,4 kilómetros (dolichos) y las llamadas de armas. Estas últimas, que formaban el digno colofón de los días olímpicos, se disputaban primero entre corredores provistos de toda la armadura. El esfuerzo que esto significaba podrá comprenderse teniendo en cuenta que las carreras de 400 m. son de las más difíciles que puede disputar un corredor. En vista de ello creyóse conveniente ir suprimiendo sucesivamente la lanza, las canilleras y finalmente el casco. El escudo, último vestigio de la antigua armadura que podía usarse en las carreras, era una especie de rodela de tamaño y peso determinados. En el templo de Zeus en Olimpia había 25 escudos iguales que habían servido para disputarse carreras de mucha importancia en aquellos tiempos.

Los ejercicios de salto y lanzamiento eran clasificados en los Juegos Olímpicos únicamente dentro del pentathlon. En las pruebas de saltos no había saltos de altura ni de pértiga. Consistían exclusivamente en un salto de longitud con impulso. Las reglas eran entonces mucho más severas que ahora, se clasificaban sólo los saltadores que caían firmes y dejaban en la arena una marca perfectamente perceptible de los pies. Cintas de medir no las había, no obstante haber pinturas en que parece descubrirse la presencia de este moderno elemento de deporte. La longitud del salto se medía sencillamente haciendo una raya en el suelo, en el sitio en que terminaba la huella del pie del saltador. Lo que importaba era precisamente saltar más que el adversario. Los investigadores del deporte antiguo no han dejado de quebrarse la cabeza buscando una explicación lógica a noticias relativas a saltos de muchos metros de longitud. Un epigrama da cuenta de que Phayllos batió el record con un salto de cerca de 16,70 m, siguiéndole poco después Chionis con otro casi igual. Entre estos sabios, muchos de ellos con escasos conocimientos del deporte en sí, han interpretado las noticias a su manera, creyendo de buena fé lo que seguramente es pura invención. El record mundial del negro Owens, que no hace mucho dió un salto de 8,14 m. no es naturalmente nada comparado con los antiguos. Otros investigadores, más duchos en la materia, han creído explicar estos records atribuyéndolos al triple salto, aunque se carezca, a decir verdad, de noticias auténticas acerca del particular. Llegóse a creer, finalmente, que el empleo de pesos y otros objetos pesados había permitido alcanzar tales marcas. Las pesas que se llevaban en las manos en el momento de ejecutar el salto de longitud podían ser consideradas más como un obstáculo que como un medio adecuado para facilitar el salto. Estas pesas (halterios) pesaban generalmente de 2 a 4,5 kg. y eran de formas bien distintas. Si para las pruebas se prescribían pesas de tamaño y forma determinadas, es cosa que no ha podido averiguarse. Es de suponer que al corredor le era permitido dar tres saltos. Así se llega a la suposición de que las longitudes citadas se refieren, en rigor, a la suma de tres saltos diferentes. Cada salto venía a ser, por consiguiente, de una longitud de 5,50, longitud bastante considerable si se tiene en cuenta la existencia de las pesas y halterios.

Los aparatos de lanzamiento solían ser el disco y la jabalina de forma parecida a los mismos aparatos que se usan en la actualidad. El disco no se arrojaba desde un círculo, sino desde un paraje algo elevado. Para marcar la longitud alcanzada por el lanzador se introducía una estaca en el punto donde el disco había dado en el suelo. En Olimpia se empleaban 3 discos del mismo peso, que se guardaban en una de las tesorerías. Con el disco, que era considerado como objeto exclusivo del atletismo pesado, no se organizaban nunca pruebas individuales, como tampoco con el lanzamiento de la jabalina. Lo único que se sabe de las reglas que regían dichas pruebas es que cualquier lanzamiento excesivo era considerado nulo. Parece ser que el participante podía lanzar tres veces el disco o jabalina en los ejercicios de lanzamiento.

La lucha era uno de los ejercicios más importantes de todo programa olímpico. Formaba parte de las pruebas individuales y del pentathlon, en el que constituía el digno colofón del espectáculo como ejercicio final y definitivo. La lucha de aquella época no tenía nada de común con el actual estilo grecorromano.

Las reglas dejaban al luchador un margen bastante grande. Aunque es cierto que se permitían algunas fintas prohibidas en nuestros tiempos, nunca degeneraba la lucha en pelea desordenada y sin reglas. Para este deporte existía una reglamentación rigurosa que imponía los más severos castigos a quien la infringía. Las disposiciones prescribían, entre otras cosas, que el adversario tenía que tocar el suelo tres veces, es decir, que la lucha podía comprender cinco acometidas. Perdía el luchador que tocaba el suelo con cualquier parte del cuerpo, con la espalda, los hombros o las rodillas. Más tarde se practicaba también la lucha en el suelo, perdiendo el luchador que lo tocaba con ambos hombros. La suerte decidía quienes habían de enfrentarse en un día determinado. Si el número de participantes era impar, uno de ellos sacaba un billete gratis y adquiría de esta suerte determinadas ventajas sobre los demás luchadores, pues en las eliminatorias había que derribar tres veces al contrario para obtener la victoria. Quien avanzaba, pues, un round sin haber luchado, es decir, que llegaba a ser "Ephedros" ("sentado a un lado"), era calificado, si lograba el triunfo final, de vencedor "Ephedro". La victoria perdía con ello mucho de su brillantez.

El boxeo o pugilato tenía reglas bien sencillas. No había cuadriláteros con cuerdas ni asaltos separados por pausas, ni clases por pesos ni triunfo por puntos. Se luchaba hasta la decisión, hasta que uno de los púgiles caía al suelo sin poderse levantar, cuando lo ordenaba el árbitro o por abandono de uno de los boxeadores. Levantar el dedo índice era la señal de que el boxeador abandonaba la lucha. Los golpes iban dirigidos generalmente a la cabeza, estaba prohibido agarrarse y sólo había pausas cuando así lo exigía el estado de ambos púgiles. El guante para boxear se ha ido desarrollando paulatinamente con el tiempo, consistiendo primero en una sencilla correa entretejida de cuero blando y empleándose más tarde una llave inglesa provista de púas metálicas (Caestus). Con ello quedaba agotado el deporte olímpico que nos sirve hoy de ejemplo.

El pancration, una combinación de lucha y boxeo, era uno de los más duros de los deportes que se cultivaban entonces. Por todos los medios que conducen al éxito se procuraba dejar al adversario fuera de combate u obligarlo a abandonar por su propia voluntad la lucha. Los luchadores se acometían con la mano abierta, sin armaduras ni nada en los puños. Se permitían igualmente puntapiés y patadas en el estómago y otras partes del cuerpo. No era poca la sangre que corría en tales encuentros, más si uno de los luchadores tenía la desgracia de matar al otro, no tenía derecho a reclamar la corona. Se le denegaba el triunfo. Como en la lucha y en el boxeo, así en ese juego había eliminatorias entre luchadores destinados por la suerte. Si uno de los contrincantes no se presentaba a la lucha o llegaba muy tarde, se adjudicaba la victoria a su contrario, que ganaba "akonití" (sin polvo). El coronamiento de los ejercicios olímpicos era el pentathlon, que consistía en carrera de estadio, lanzamiento de disco, salto de longitud, lanzamiento de la jabalina y lucha. Poquísimas son, desgraciadamente, las noticias que tenemos acerca de ese concurso, el más famoso de todos, y casi nada sabemos de las reglas del pentathlon, el orden en que se efectuaban los cinco ejercicios y qué procedimiento se empleaba para saber quien había salido vencedor. Lo único que sabemos a ciencia cierta es que la lucha era la última prueba, y quien obtenía el triunfo en estas pruebas era considerado como el vencedor de todos los deportes. Probable es que los concursantes hayan recibido fichas o números especiales en los primeros cuatro ejercicios para disputarse el premio en la prueba decisiva de lucha. Sabemos asimismo que para el penthathlon se necesitaban, cuando menos, tres triunfos individuales, lo cual quiere decir, sin duda, que no sólo en las pruebas de lucha, sino también en las que las precedían había que ser mejor que el adversario de las pruebas finales, pues si hubiera sido preciso ser superior a todos los participantes en los tres ejercicios, no siempre hubiera sido posible averiguar a quien correspondía la palma de la victoria.

Grandes bailes en Ciudadela

Se realizarán en Carnaval

La subcomisión de estadio de Gimnasia y Esgrima prepara para los días de carnaval grandes bailes, los que se realizarán en el field que la entidad posee en Ciudadela.

En la organización de los mismos trabajan con gran entusiasmo los miembros de la comisión de fiestas, por lo que se descuenta un éxito rotundo.

La Federación Atlética de Santa Fe

La reunión de Constitución del C. D. se postergó para la próxima semana

Anoche, tal como habíamos anunciado, debía realizarse en la secretaría del club Colón, la reunión de delegados de los clubs atléticos locales para formar el C. D. de la Federación Santafesina de Atletismo. A la reunión concurrieron solamente los delegados de los clubs Pedestre y Velocidad y Resistencia, razón por la cual se resolvió volver a llamar a reunión para la próxima semana.

Cámara Arbitral de Cereales

	Trigo	Lino	Maíz
Buenos Aires			
Disponible	10.03	14.28	4.40
Febrero	10.03	14.28	4.41
Marzo	10.11	14.28	4.53
Abril	10.15	14.17	4.63
Rosario			
Disponible	10.10	14.05	4.38
Febrero	10.20	14.05	4.30
Marzo	10.30	14.10	4.40
Abril	10.30	14.25	4.45
Santa Fe			
Disponible	9.95	13.95	4.20
Febrero	10.10	14.—	4.25
Marzo	10.20	14.—	4.35
Abril	10.20	14.10	4.40

FARMACIAS DE TURNO

Mañana, domingo 2, atenderán durante todo el día, las siguientes farmacias:

	S. T.	U. T.
Del Pueblo, Alvear y Balcarce	18051	2742
Parpal, San Jerónimo y Garay	12383	2815
Menchaca, San Jerónimo y la Junta	11574	3155
El Condor, San Martín 2472	11452	3787
Mercado de Abasto, Av. Freyre y Mendoza	14675	5287
Avenida, San Lorenzo y Suipacha	19057	5530
Galeno, San Jerónimo y Suipacha	19305	2205
Internacional, 1o. de Mayo y Salta	15891	6392
Nueva, Chacabuco 1635	18482	4359
Barrio Oeste, A. del Valle e Iturraspe	——	5682

Detuvieron a dos vecinos de Arauz, acusados de lesiones

ESPERANZA, 1. (Corresponsal) — Informaciones llegadas de Arauz, dan cuenta de la detención de Ignacio y Leopoldo Ortiz, los que acusados de agresión y lesiones, han sido remitidos a la Jefatura de Policía, a disposición del juez de instrucción en turno.

Días atrás Manuel Ertlay, vecino de la referida localidad, encontróse en la vía pública con los Ortiz, quienes le exigían el pago de una suma de dinero que decían le adeudaba a una hermana, deuda sobre la que no tiene la menor idea Ertlay. Como manifestase que no sabía una palabra de lo que le hablaban los Ortiz, se disgustaron, [illegible] a golpes de puño; tras de lo cual Ignacio desnudó un cuchillo con el que le aplicó algunos golpes en la espalda. Al defenderse el agredido resultó, además, con heridas en las manos. Informada de lo sucedido la policía salió en busca de los agresores, a quienes detuvieron horas después. Se ha iniciado el sumario respectivo.

Cayó del tapial de la casa, causándose heridas graves

Un niño llamado Dante Barrionuevo, de 9 años, que vive con sus padres en calle Ituzaingó 801, resultó anoche, a filo de las 20 horas, víctima de un lamentable accidente.

Jugaba el menor sobre el tapial de la finca cuando en un descuido perdió la estabilidad y al caer se causó heridas en el mentón, la cabeza y fracturas en el brazo izquierdo. Conducido a la Asistencia Pública le practicaron la primera cura, siendo después trasladado al Hospital de Caridad donde ha quedado internado.

La seccional 5a. tiene a su cargo las actuaciones.

Resultó lesionado al ser embestido por un ciclista

Miguel Oprandi de 54 años, domiciliado en Boul. Zavalla 1098, resultó víctima esta mañana de un accidente de tráfico. Transitaba por calle Tucumán, cuando al atravesar la calle a la altura de San Martín fué embestido por el ciclista Francisco Barrera, soltero, de 37 años, con domicilio en Saavedra 3743. A raíz del accidente, Oprandi resultó con heridas en el costado izquierdo del cuerpo, las que son de carácter leve, según informaron en la Asistencia Pública. La seccional 1a. tiene a su cargo las actuaciones.

Al costalar el caballo, provocó el vuelco del carro

Poco después de las 6, el carro de dos ruedas número 467, con el que reparte leche a domicilio Ramón E. Godoy, domiciliado en Vera 3868, circulaba por calle Primera Junta y al enfrentar el edificio de la Jefatura de Policía costaló el animal que lo tiraba y el vehículo se dió vuelta. A raíz del accidente algunos de los envases resultaron destruídos y el conductor sufrió lesiones en el brazo y hombro derecho, que se cree está fracturado. Fué atendido en la Asistencia Pública, donde le practicaron la primera cura. La seccional 2a. tiene a su cargo las actuaciones.

Haciendo blanco sobre una sandía con un cuchillo se hirió un menor

Jaime Roy, de 9 años, con domicilio en Barranquitas, se entretenía anoche, poco antes de las 20, jugando a "la clavada" con un cuchillo. Como blanco de su puntería el menor Roy tenía una sandía, en la que acertaba continuamente. Pero, de pronto, al tirar una vez más, el arma rebotó y fué a darle en la pierna izquierda, causándole heridas cortantes que por fortuna, son de carácter leve. La policía del distrito inició el procedimiento.

Un concesionario municipal radicó denuncia en la 2a.

Siendo las 7 y 20 horas de hoy, el agente chapa 68, del personal de la sección 2a. detuvo en San Jerónimo y Salta a Augusto Siembra, de 25 años de edad, domiciliado en Mendoza y Roque Sáenz Peña, el que fué conducido a la comisaría junto con un carrito de dos ruedas que guiaba.

La detención fué llevada a cabo a pedido de Juan Malmud, concesionario de los desperdicios que se colectan en la ciudad, domiciliado en 3 de Febrero 333.

Según Malmud el detenido Siembra se dedica a levantar los cajones de la basura de la calle, resultando así víctima de una defraudación.

Un perro rabioso mordió a seis criaturas

Fué ultimado por un oficial de policía

Tras de accidentada persecusión, en la que fué ayudado por vecinos de la seccional, un oficial de la comisaría cuarta logró matar a tiros de revólver a un perro que, después de rabiar y librarse de la cadena a la que se hallaba atado, mordió a varias criaturas. El animal, enseguida de sentirse libre, comenzó a correr, librando a dentelladas los obstáculos que se le oponían en el camino. Como obedeciendo a quien sabe qué instinto, el animal, luego de correría tan devastadora, regresó a la casa de sus patrones, donde fué ultimado a balazos.

El señor Urbano Arandia, domiciliado en Corrientes y boulevard Zavalla, tenía un hermoso perro guardián al que de día ataba con una gruesa cadena. Esta mañana, a las diez horas más o menos, el animal comenzó a ladrar desesperadamente y cuando los ocupantes de la finca quisieron informarse de lo que sucedía vieron que el can había cortado la cadena, emprendiendo veloz carrera hacia la calle. Salieron tras del perro y en esas circunstancias se acercó el menor Italo Jurado, de quince años, domiciliado en Juan de Garay y San Juan, a quien le contaron lo que sucedía. El menor se ofreció gustoso en ir a traer el perro, pero, debió desistir de sus propósitos, pues el animal no bien vió que Jurado trataba de acercarse, se le echó encima, hincándole los dientes en las manos. Comprendieron que el animal había rabiado, y dieron cuenta de ello a la seccional cuarta, que envió al oficial Fernández para que iniciase el procedimiento.

Mientras tanto el perro siguió corriendo y mordiendo a quien se le ponía a su alcance. Alcanzó así a un niño llamado Raimundo Flores, de cuatro años, domiciliado en General López y Roque Sáenz Peña; a Juan Gauna, de 6 años, con domicilio en Gaboto y Liniers; Manuel González, de 9 años, con el mismo domicilio, a Raúl Pereyra, de 5 años, domiciliado en Roque Sáenz Peña y Moreno y a Miguel Angel Orellano, de cinco años, quien vive con sus padres en Corrientes y San Juan. El animal siguió huyendo perseguido por el oficial Fernández y algunos vecinos y curiosos, que trataban de colaborar unos y saber en qué terminaba el incidente otros, hasta llegar de nuevo a la casa de sus patrones, donde el oficial de policía le dió muerte a tiros de revólver.

Posteriormente las víctimas fueron conducidas a la Asistencia Pública, donde comprobaron que el menor Gauna presenta heridas en la mano derecha, González en el vientre, Pereyra y Orellano en las manos. El episodio terminó a las 11 y 20 horas. La seccional cuarta ha dado cuenta de la novedad al juez de instrucción en turno doctor Victorio Palamedi.

OTRO NIÑO VICTIMA DE LOS PERROS

Anoche, a las 21 y 15 horas, el señor Alfredo Farabollina, que vive en Belgrano 3044, se presentó a la comisaría de la sección 5a., dando cuenta que momentos antes, su hijo Alfredo Luis de nueve años, había sido mordido por un perro. Según el autor de la denuncia, el menor transitaba por calle Domingo Silva cuando al enfrentar la finca señalada con el número 217, fué atacado por un can que salió de la propiedad, que le causó heridas en la pierna izquierda. Las autoridades han iniciado averiguaciones.

OFICINA DEMOGRAFICA

Por disposición superior y de conformidad con las disposiciones de las Ordenanzas en vigencia, se hace saber a los deudos de los inhumados en tierra en el cuadro No. 3 para grandes, hileras A a M, inclusives y en las fosas señaladas del 1 al 35, cuyo término de ocupación corresponde desde el 27 de enero al 11 de octubre del año 1927; que habiendo vencido el tiempo reglamentario por el que fueron ocupadas, se les acuerda un último plazo de treinta días, contados desde la fecha de esta publicación, para que procedan a la exhumación de los restos existentes en el mencionado cuadro. Vencido este término, se procederá a la remoción de los sepulcros no atendidos, depositándose los restos que se extraigan en una fosa común sin clasificación.

Oficina Demográfica enero 10 de 1936.

Carlos J. López, jefe.

No. 44631 v. 11/2

Se hirió anoche una señora en un alambrado de púas

La señora Lucila F. de Mansaca, domiciliada en Centeno y Zuviría, fué víctima anoche de un percance lamentable. La referida señora transitaba a las 22.40 en proximidades de la playa de Guadalupe, cuando inadvertidamente se enredó en un alambrado de púa, causándose algunas lesiones en el brazo izquierdo. Las autoridades del distrito tienen a su cargo las diligencias.

Se hirió de consideración al pisar un cristal

Un menor que se bañaba anoche a las 20 en una laguna de Barranquitas, resultó herido de alguna consideración. Eudoro Abrospoco, de 15 años, vecino del distrito, en momentos que salía del agua pisó un trozo de vidrio que se le incrustó en el pie izquierdo. El menor fué conducido a la Asistencia Pública y más tarde internado en el Hospital de Caridad, por cuanto la herida es de consideración. La policía de Barranquitas tiene a su cargo las actuaciones.

Lo que se pierde

Santos Garrido, domiciliado en Uruguay 3232, se presentó esta mañana a la comisaría de la sección cuarta dando cuenta que había extraviado una cartera de cuero que contenía dos certificados correspondientes a otros tantos yeguarizos, y la suma de diez pesos en efectivo. Cree que perdió la referida cartera en el trayecto que media entre su domicilio y el Quillá. Se hacen diligencias.

La señora Arsenia Cáceres de Cabagna, domiciliada en Güemes 3272 se presentó a la comisaría de Kilómetro Dos solicitando el secuestro de una libreta expedida por el Registro Civil, que extravió en circunstancias que no pudo precisar. Se averigua.

Explosión de un sifón

Minutos después de las 9, Mateo Cañuelas, de 24 años, domiciliado en Nueve de Julio 3418, resultó víctima de un accidente. Mientras limpiaba una heladera, un sifón hizo explosión, hiriéndolo parte de los fragmentos en el brazo izquierdo. Conducido a la Asistencia Pública le practicaron la primera cura y comprobaron que las heridas no son de gravedad. La seccional 2a. tiene a su cargo las actuaciones.

Un empleado municipal y un cabo de policía se insolaron

El cabo Miguel Ruiz, que presta servicios en la seccional 3a. de policía, fué internado anoche, a las 19.30, en el Hospital de Caridad a raíz de un ataque de insolación que sufriera. El referido policía, desde las 17 a las 19 anduvo recorriendo la sección y, a poco de haber terminado esta misión, se sintió indispuesto. Conducido a la Asistencia Pública, comprobaron que se encontraba insolado, por lo que sin pérdida de tiempo fué trasladado al Hospital de Caridad, donde quedó internado.

Alrededor de las 20, Luis Rodolfo Marconi, de 43 años, empleado municipal con domicilio en Maipú 926, al llegar a su casa se sintió enfermo, siendo trasladado a la Asistencia Pública. En este consultorio constataron que se hallaba bajo los efectos de un ataque de insolación, por lo que, acto seguido, fué internado en el Hospital de Caridad donde ha quedado en observación.

Pesquisantes dieron con un perro de Pomerania

El Jefe de Sección de la División de Investigaciones, Sr. José Parodi, secundado por el empleado Francisco Manzel, secuestró esta mañana de calle 1a. Junta 3134, domicilio de Angel Hugo Cerenza, un perro de Pomerania, propiedad de Pablo Tierno, que vive en Cortada Uriburu y Zuviría, quien denunció su desaparición en el mes de agosto del año pasado.

Cerenza manifiesta que el can llegó a la finca, quedándose en la casa, a la que, el paraguay, tomó cariño. El perro, que atiende al llamado de Tom, fué entregado a su propietario.

Agredió a su padrastro

Siendo las 22.15 horas, personal de la sección primera de policía detuvo a Victor Ramos, domiciliado en Urquiza y 1a. Sin Nombre, quien está acusado de agresión a su padrastro, Jacinto Hidalgo, con igual domicilio. Los nombrados tuvieron momentos antes un cambio de palabras por cuestiones no esclarecidas, a las que Ramos puso fin atacando a su antagonista. Hidalgo resultó con lesiones en el pómulo izquierdo de las que fué atendido en la Asistencia Pública. Se ha iniciado sumario con conocimiento del juez instructor.

Tribunales

COBRO DE PESOS

En el juicio que por cobro de pesos sigue Amado Rale contra Jorge Faisal, el juez en lo Civil y Comercial, 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría Esquivel, dictó sentencia. Confirma la resolución dictada por el juez de Paz de San Justo, que hace lugar a la demanda, con costas.

EJECUCION DE HIPOTECA

En la ejecución de hipoteca que sigue Banco Argentino de Ahorros y Edificaciones contra Nicolasa Molina de Fernández el juez en lo Civil y Comercial, 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría Esquivel, dictó resolución. No hace lugar a la impugnación al remate, con costas a la impugnante aprobándolo en lo que por derecho hubiere lugar. Establece que las impugnaciones al remate efectuado no condicen con las autorizadas por la ley en sus artículos 394 y siguientes del Código Civil.

COBRO DE PESOS

En el juicio que por cobro de pesos (devolución de fletes), sigue Bessone y Giacosa contra el F. C. C. Argentino, el juez en lo Civil y Comercial, 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría Esquivel, hace lugar a la demanda condenando a la demandada a devolver al actor, dentro de 10 días, la suma de $ 1.107.02 por el retardo en la ejecución de los transportes motivo de la reclamación. Establece que la carta de porte es el título legal del contrato de transporte, que en el caso se han llenado los requisitos para la procedencia de esta acción.

PERENCION DE INSTANCIA

En el juicio que sigue Vicente Campagnoli hijo contra Salvador Andreozzi y otro, sobre disolución de sociedad, el juez en lo Civil y Comercial de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría Esquivel, declara perimida la instancia con costas. Regula en $ 100 los honorarios del doctor Luis R. Bagnello.

DAÑOS Y PERJUICIOS

En el juicio que sobre daños y perjuicios sigue Antonio Nardo contra Alberto Demandro, el juez en lo Civil y Comercial, de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría Esquivel, dictó sentencia. Hace lugar a la acción, condenando al demandado a pagar al actor el cincuenta por ciento de los daños sufridos por el accidente de que fué víctima, o sea, la cantidad de $ 550 que deberá abonar dentro de 10 días, con costas. En $ 50 los honorarios del doctor Gregorio Parera y $ 30 procurador Parera.

ENTREGA DE HIJOS

En el juicio Albino Ríos contra doña Amparo Ríos, sobre pérdida de la patria potestad, dictó sentencia el juez en lo Civil y Comercial, 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría Esquivel. Declara la pérdida del derecho de la patria potestad de doña Amparo Ríos sobre su hija Antonia Petrona González, designando tutor de ésta a su abuelo Albino Ríos, quien aceptará el cargo con las formalidades de ley. No hacer lugar a la demanda en lo que respecta a la menor Emilia González. Las costas en el orden causado (artículo 276 del C. P. en lo Civil).

RENDICION DE CUENTAS

En el sucesorio de Elisa Kees de Kiener el juez en lo Civil y Comercial, 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría Esquivel, dictó resolución aprobando la rendición de cuentas en cuanto por derecho hubiere lugar, con costas a la impugnante.

VENIA

En la gestión iniciada por el Defensor General, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, Dr. Ferrer, secretaría Passeggi, concedió la venia solicitada por la menor Julia Carrillo para contraer matrimonio con Pedro Luján Quiñez.

APROBACION

En el sucesorio de Salvador Rissoli, el juez en lo civil y comercial de la 3a., Dr. Ferrer, secretaría Passeggi aprobó la sumaria producida en este juicio.

FIJACION DE CUOTA

En los autos Ingasola de María Antonia Trouchet, el juez en lo civil y comercial de la 3a. doctor Ferrer, secretaría Passeggi, concedió la autorización para invertir y fijar la cuota alimenticia en $ 200.

AUTORIZACION

En la venia solicitada por José Depaoli, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, Dr. Ferrer, secretaría Passeggi, concede la autorización solicitada por el nombrado para que perciba de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Ferroviaria los haberes correspondientes a la menor Paulina Dufour.

PEDIDO DE QUIEBRA

Ante el juzgado en lo civil y comercial de la 3a. nominación, Dr. Ferrer, secretaría Ferreira el Banco Provincial de Santa Fe pidió la quiebra de Abraham David, de esta capital, por un documento de $ 1.250.

FOLLETIN 60

CRIMEN EN EL AMBIENTE

Roy CHANSLOR

—Para Gaudio, aquella era la culminación de su venganza. Había proyectado representar una macabra escena final, brindar a la salud de sus víctimas con champagne, contarles la verdad sobre la traición de Carlota y luego acabar con todos. Ella no se dió cuenta de su verdadera intención, hasta que él la obligó a formar parte del grupo que estaba en la habitación del restaurante. Cuando llegó a comprenderlo, se arrojó desesperada sobre él, y fué arrojada al suelo. Entonces la cosa cambió de aspecto, convirtiéndose en un caso de defensa propia. Y ella lo mató entonces, vaciando en su cuerpo hasta el último cartucho de su arma. Pero casi en seguida comprendió que el peligro no había desaparecido. Suponiendo que Helena hubiese tenido una idea de la persona que había tratado de matarla... Pero cuando supo que no existía tal peligro, se tranquilizó.

—Debe haber tenido un mal momento, sin embargo, cuando supo que Nicky estaba preso, pero como él no dió señales de haberla reconocido, ella confió en que él guardaría silencio de acuerdo a los códigos del hampa. Así, pues, me vi en la necesidad de tender la celada, empleando a mi propia hija como cebo, sabiendo que Carlota estaba ya demasiado metida en el laberinto, y que si temía ser descubierta por Ruth, haría todo lo posible por desembarazarse de ella.

—La conversación con el doctor Harano, la dosis de adormidera, la despedida de los guardianes, y la marcha mía y de Nat hacia la ciudad, fueron por supuesto fingidas. Ruth y yo preparamos la trampa, y Carlota cayó en ella. Eso es todo lo que resta decir, excepto una cosa. Y es la siguiente:

—Esta familia ha sufrido ya bastante, y es innecesario llenar las columnas de los diarios con la historia de sus desgracias. Carlota Gaudio se dió muerte por su propia mano, y yo propongo que su secreto vaya a la tumba con ella. A los ojos del público, es una heroína que salvó a su familia, de las manos de un monstruo.

—Al fin y al cabo, ese fué el resultado de su acción, aunque el motivo era bien distinto. ¿Vamos a arrastrar la historia por el cieno, o la vamos a guardar entre nosotros?

Gordon levantó la cabeza, diciendo con tono abatido:

—¡Si pudiéramos hacerlo!

—Lo haremos — repuso Tyler, y yendo hasta el teléfono, discó un número que los presentes reconocieron como el del Star. Pidió hablar con el repórter Grandall, y le dijo: —Hola, Doc. Tengo una noticia exclusiva para usted. Se trata de Carlota... la señora de Gordon. Los terribles sucesos recientes, la han desequilibrado, y acaba de suicidarse.

* * *

Las notas del violín llegaron hasta los oídos de Tyler, acostado en una pieza. El levantó la mirada hacia arriba, tensos los músculos. Luego se quedó más tranquilo. La música era dulce y suave. Tyler sonrió, y lentamente, cruzó el living-room y subió las escaleras. Abrió la puerta de la habitación de su hija. Esta se hallaba de pie junto a la ventana que miraba al jardín. Sus grandes ojos estaban húmedos de lágrimas. Su padre se acercó a ella.

—Ruth, Ruth — le dijo. — ¿Qué ocurre, querida?

—Schhh — repuso la ciega continuando su ejecución.

Tyler fuése hasta su lado.

—Es que soy tan feliz... por Nat... — murmuró Ruth.

Tyler miró por la ventana. Junto a la fuente, cuyas aguas saltaban alegres reflejando el esplendor del sol, estaban Nat y Doris unidos en estrecho abrazo.

Mientras estaban así absorbidos en su dicha, oyeron de pronto el sonido de la música, y levantaron la mirada hacia la ventana, desde la cual partían las notas del mismo canto de amor que Ruth les había hecho oir en otra noche que ahora parecía tan lejana. El canto de amor que parecía una bendición.

— FIN —

LAS TRAVESURAS DE QUITO







